

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**Identidad femenina y exclusión social: experiencias y
estrategias de las mujeres shuar en contextos de
vulnerabilidad. Caso comunidad Masuk Las Vegas**

AUTORA:

Ayala Soto, Jennyffer Patricia

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TUTOR:

Mejía Ospina, Paola Ximena, PhD

Guayaquil, Ecuador

23 de febrero del 2026



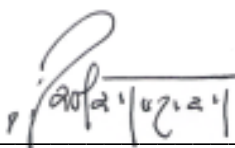
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Ayala Soto Jennyffer Patricia**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTOR (A)

f. 

Mejía Ospina Paola Ximena

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. 

St. Omer Navarro, Vilma Noemí

Guayaquil, a los 23 del mes de febrero del año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Ayala Soto Jennyffer Patricia

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Identidad femenina y exclusión social: experiencias y estrategias de las mujeres shuar en contextos de vulnerabilidad. Caso comunidad Masuk Las Vegas** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 23 del mes de febrero del año 2026

EL AUTOR (A)

f. _____

Ayala Soto Jennyffer Patricia



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Ayala Soto Jennyffer Patricia**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Identidad femenina y exclusión social: experiencias y estrategias de las mujeres shuar en contextos de vulnerabilidad. Caso comunidad Masuk Las Vegas**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 23 del mes de febrero del año 2026

EL (LA) AUTOR(A):

f. _____

Ayala Soto Jennyffer Patricia

REPORTE COMPILATIO



Informe de análisis

Compilatio Magister+ | UCSG-EC- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

TESIS FINAL MUJER SHUAR_JENNYFFER AYALA

ID : 27fd031cd21ceae1379ac9115c172553e530249b



5%

Textos sospechosos

Nombre del fichero : TESIS FINAL MUJER SHUAR_JENNYFFER AYALA .txt
Tamaño del archivo original : 999,61 kB
Número de palabras : 25.486
Número de caracteres : 168885

Depositante : Adriana Carolina Salazar Ayala
Fecha de depósito : 8 de abril de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 8 de abril de 2026

Resumen (sección 1/3)

Localización de los textos sospechosos en el documento :



Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :

Similitudes 1%

Sintáctica 1% Semántica No medido

Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.



Detección de IA 4%

Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA.

Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.



Firma de Estudiante

f. _____

Ayala Soto Jennyffer Patricia

Firma de Docentes

f.

Lic, Paola Mejía, PhD
TUTOR(A)

f.

Lic. Christopher Muñoz , Mtr.
COORDINADOR UIC B-2025

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por la vida, la salud y la sabiduría por haber logrado llegar hasta aquí y a nuestra Madre Santísima, por siempre cuidarme e interceder por mí en todo este camino de estudiante y madre de familia.

Agradezco a la UCSG por darme la oportunidad de estudiar a través de la beca la misma que me permitió cumplir este sueño tan anhelado y a los docentes que me impartieron clases desde el primer ciclo, por su entrega y dedicación en mi formación académica.

Un agradecimiento sincero a mi tutora de tesis, la Licenciada Paola Ximena Mejía Ospina, PhD, quien me acompañó de una manera eficiente en este proceso de titulación demostrando ética, responsabilidad y profesionalismo para que pueda culminar este trabajo de una manera efectiva.

De la misma manera agradezco a mis padres Fausto Ayala y Marcia Soto, como a mis tíos Mariela Soto y Francisco Soto, por haber sido un apoyo incondicional en este proceso de formación.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de titulación a mis hijos, Martina Pauleth, Fausto Leonardo y Samuel Leonardo Chamba Ayala, quienes fueron mi principal inspiración y fortaleza para poder culminar esta etapa formativa, aunque hemos tenido que pasar momentos difíciles en todo este proceso siempre han estado apoyándome con sus mimos y sus miradas de amor a mamá, a pesar de ser aun unos niños siempre comprendieron el esfuerzo que hacía mamá.

Esta dedicatoria va especialmente dirigida a mi esposo, Walter Chamba, quien estuvo conmigo en todo momento nunca me soltó de su mano y fue mi paño de lágrimas y quien me inspiró a no rendirme y poder lograr mi objetivo trazado y de esta manera poder culminar mis estudios, ya que, al coincidir las prácticas comunitarias con mi tercer embarazo estuve a punto de rendirme creyendo que no lo iba a lograr, pero, gracias a sus palabras, y todo el acompañamiento que me supo brindar, no solo lo logré sino disfrute de un trabajo enriquecedor junto a él.

A mi abuelita Irma Pinzón, que ahora me cuida desde el cielo. Tu amor y tus recuerdos viven siempre en mi corazón. Este logro también es para ti, porque tu cariño sigue guiando cada paso de mi vida.

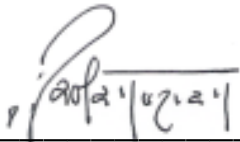
Es preciso también dedicar este trabajo a mis padres, porque los triunfos de sus hijos son la alegría de ellos y este sueño cumplido refleja todo el sacrificio que han hecho en mi formación personal y académica, esperando se sienta orgullosos de haber sembrado en tierra fértil.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f.  _____

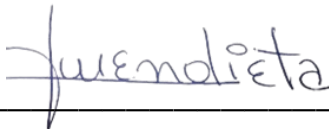
MEJÍA OSPINA PAOLA XIMENA
TUTOR

f.  _____

VILMA NOEMÍ ST. OMER NAVARRO
DIRECTORA DE CARRERA

f.  _____

CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ
COORDINADOR DEL ÁREA

f.  _____

LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS
DOCENTE Oponente

ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA. (Cod. 34)
CARRERA TRABAJO SOCIAL (R). (Cod. 435)
PERIODO SEMESTRE B-2025 (Cod. 14318)

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "IDENTIDAD FEMENINA Y EXCLUSIÓN SOCIAL: EXPERIENCIAS Y ESTRATEGIAS DE LAS MUJERES SHUAR EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD. CASO COMUNIDAD MASUK LAS VEGAS", elaborado por el/la estudiante JENNYFFER PATRICIA AYALA SOTO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
10 / 10	10.00 / 10	10.00 / 10	10.00 / 10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	10.00 / 10		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Antecedentes	4
1.1.1 Antecedentes Contextuales	4
1.1.2 Antecedentes Investigativos.....	13
1.1. Problematización.....	17
1.2. Preguntas de investigación	19
1.3. Objetivos.....	19
1.4. Justificación	20
CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES	24
2.1. Referente teórico y/o conceptual.....	24
2.1.1. Identidad y cultura.....	24
2.2. Procesos culturales.....	27
2.3. Cultura Shuar: Cosmovisión, territorios y roles de género.....	29
2.4. Referente Normativo	40
2.5. Plan estratégico	45
2.5.1. Derechos constitucionales y colectivos	45
2.5.2. Plan de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029.....	46
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	48
3.1. Enfoque de la investigación	48
3.2. Método de investigación.....	49
3.3. Tipo y nivel de investigación	50
3.4. Categorías y subcategorías de estudio	50
3.5. Universo, muestra y muestreo.....	54
3.6. Formas de recolección de la información	55
3.7. Formas de análisis de la información	57
CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	66

4.1. Características culturales y los roles de género de las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe	67
4.2. Experiencias de vida y las barreras socio-político y laborales que enfrentan las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe	73
4.3. Vulneraciones y obstáculos que enfrentan las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe	80
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES	86
REFERENCIAS.....	91

Índice de Tablas

Tabla 1. Referente Normativo	42
Tabla 2. Categorías y subcategorías del estudio	51
Tabla 3. Matriz de codificación de variables.....	58

Índice de Anexos

Anexo 1.	Consentimiento informado entrevista.....	98
Anexo 2.	Guía de preguntas entrevista.....	99
Anexo 3.	<i>Consentimiento informado grupo focal</i>	101
Anexo 4.	Guía de preguntas grupo focal	111

RESUMEN

El pueblo Shuar, es una de las nacionalidades indígenas más representativas del Ecuador. En el presente las mujeres shuar enfrentan: menor acceso a ingresos económicos, capacidad reducida para decidir sobre la vida personal y asuntos políticos que impactan en su comunidad, lo cual se agrava por la actividad minera. Esta investigación tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar de la comunidad Masuk Las Vegas, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan. Se utilizó un enfoque cualitativo e interseccional, descriptivo-interpretativo fundamentado en la hermenéutica. Se realizó una entrevista a la líder comunitaria y un grupo focal con 10 mujeres shuar para recoger los datos. Los resultados revelaron que la identidad de la mujer shuar está intrínsecamente relacionada a la conservación del territorio y del saber ancestral. Hoy en día, la organización del trabajo se ha modificado debido al trabajo de los hombres en las minas, donde no se contrata trabajo femenino, lo que las margina del espacio laboral y socio-político. Las mujeres shuar han desarrollado tácticas de resiliencia que se fundamentan en la autoafirmación y el rompimiento de la violencia simbólica. Este proceso colectivo, desde una perspectiva interseccional, produce éxitos independientes que desafían el paternalismo social, por tanto, su resiliencia supera no es solo una simple adaptación, sino un conflicto político donde la identidad y el capital cultural funcionan como instrumentos de cambio y de justicia social.

Preguntas clave: mujeres shuar, minería, identidad femenina, exclusión social, resiliencia, interseccionalidad.

ABSTRACT

The Shuar people are one of the most representative indigenous nationalities in Ecuador. Currently, Shuar women face several challenges: limited access to economic income and a reduced capacity for decision-making regarding both their personal lives and the political matters that impact their community—issues that are further exacerbated by mining activities. This research aims to characterize how Shuar women from the Masuk Las Vegas community construct their identity by analyzing their life experiences, vulnerabilities, the barriers they encounter, and the coping strategies they develop. The study utilized a qualitative, intersectional, and descriptive-interpretative approach grounded in hermeneutics. Data were collected through an interview with the community leader and a focus group involving 10 Shuar women. The results revealed that the Shuar woman's identity is intrinsically linked to the conservation of territory and ancestral knowledge. Nowadays, the organization of labor has shifted due to men's employment in the mines, where female labor is not hired, thereby marginalizing women from the workforce and the socio-political sphere. Shuar women have developed resilience tactics based on self-affirmation and the dismantling of symbolic violence. From an intersectional perspective, this collective process produces independent successes that challenge social paternalism. Therefore, their resilience is not merely a simple adaptation but a political conflict where identity and cultural capital serve as instruments for change and social justice.

Keywords: Shuar women, mining, female identity, social exclusion, resilience, and intersectionality.

INTRODUCCIÓN

Una de las nacionalidades nativas más emblemáticas de la Amazonía en ecuatoriana es el pueblo shuar. Se convirtió en el primer colectivo indígena de América Latina que formalizó una organización, sirviendo de modelo para otros grupos de la región (The University of British Columbia, s.f.).

En cuanto a las mujeres Shuar, constituyen el eje “en la reproducción material y simbólica de su comunidad. Desde una mirada propia, el territorio no se concibe como un espacio únicamente físico, sino como cuerpo-tiempo-vida” (Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón, 2025, p. 245). Ellas entre otras funciones tienen la responsabilidad de realizar la siembra, limpieza y cosecha, así como de cuidar y atender a los hijos y animales menores. También prepararan y sirven los alimentos tanto a grupo familiar como a los convidados (Armijos, 2017).

En relación con los problemas que afectan en la actualidad a las comunidades shuar, destacan las actividades mineras, tanto las que se realizan a gran escala como la que se desarrolla de manera ilegal, los cuales además del impacto económico en la sociedad shuar, tienen un efecto significativo en los procesos de aculturación, erosionando la cosmovisión ancestral de estas comunidades de la selva amazónica.

Este impacto social también tiene repercusiones en las relaciones de género de esta cultura. La contaminación de los recursos naturales y la transformación del sistema productivo son elementos que afectan de manera distinta a las vidas de hombres y mujeres shuar. Esto se debe a que en estas

comunidades el género es un factor social relevante y, además, existe una relación significativa entre las mujeres y los recursos naturales, puesto que ellas son encargadas de cuidar y alimentar (Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón, 2025; Matute, 2022).

El desarrollo del presente estudio emerge a partir de la necesidad de realizar un diagnóstico y analizar las condiciones a las que están sometidas en la actualidad las mujeres Shuar en la población Masuk Las Vegas, parroquia Los Encuentros, para conocer sus experiencias y determinar si enfrentan a raíz de las actividades mineras en la zona de algún tipo de marginación cultural, así como la disgregación de sus funciones tradicionales y la violencia simbólica.

Realizar este análisis a partir de las vivencias de las mujeres shuar, las vulneraciones y obstáculos que deben enfrentar, así como las estrategias que han implementado para afrontarlos, tienen gran significancia en un escenario donde se observa el impacto creciente de las actividades extractivas (de manera especial la minería), los procesos de aculturación y transformaciones sociales que hacen imperativo examinar cómo esto afecta la situación vulnera la identidad femenina.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes Contextuales

La presencia del pueblo shuar en varias zonas de Ecuador datan de miles de años. La mayor cantidad de pobladores de esta etnia se ubican en las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago, resultado de la fusión de un grupo de la Amazonía" (Cunambe-Samik et al., 2022). A lo largo de la historia esta etnia ha sufrido invasiones de otras civilizaciones, "tuvo que defenderse de los incas en 1450. Durante los siguientes siglos fueron sometidos por los conquistadores españoles" (Ramírez, 2024, p. 11).

No obstante, intentaron conservar la cultura y las tradiciones sin cambios hasta que les impartieron educación religiosa primero por los jesuitas y luego por los salesianos. Esta etnia fue sometida durante un período extenso, en el que se mantuvieron aislados de la zona que integraba la civilización occidental (Cunambe-Samik et al., 2022).

En Ecuador la historia de la nacionalidad shuar, está caracterizada por una resistencia continua contra diversas formas de dominio que inició con la colonización española y la invasión de otros grupos indígenas hasta la actualidad donde enfrentan abusos de las autoridades gubernamentales y las empresas dedicadas a actividades extractivas. Su lucha por preservar su soberanía territorial y defender sus costumbres, su cultura, sus modos de vida

y su estructura social es fundamental para salvaguardar la riqueza natural de la Amazonía ecuatoriana (Lalander et al., 2020; The University of British Columbia, s.f).

Lo expuesto ha traído como consecuencia la erosión de las costumbres y actividades tradicionales de los miembros de esta nacionalidad, ocasionado por elementos específicos como la influencia indirecta de la medicina científica, que ha provocado el abandono de la medicina tradicional y la utilización de la occidental. Por otra parte, la cosmovisión se ha visto afectada de manera significativa por la introducción de nuevas religiones como el cristianismo, ocasionando que estas comunidades dejen de tener fe en mitos, rituales y en deidades omnipotentes (Ramírez, 2024).

En la actualidad, los shuar conforman una de las etnias más grandes de Ecuador. Aunque no existen cifras oficiales, algunas publicaciones indican que esta población es de aproximadamente 100.000 individuos (Archivo de Lenguas y Culturas del Ecuador, s.f.). Por otra parte, el censo 2022 reportó para la Provincia Zamora Chinchipe una población de 110.973 habitantes, de los cuales el 18,9% se autoidentifica como indígena (Censo Ecuador, 2024), pero no se diferencia la etnia.

La nacionalidad shuar a lo largo de la historia se ha caracterizado por ser muy combativa, lo que le permitió mantener su autonomía por siglos, enfrentando con éxito los intentos de dominación que realizaron los incas en el territorio durante la época prehispánica y frustrando la labor que desempeñaban los misioneros españoles en el siglo XVI que pretendían colonizarlos y convertirlos al cristianismo de forma violenta. Esta resistencia

de los shuar a salvaguardar su estilo de vida se ha mantenido hasta llegar a la época moderna. En 1599, varios nativos shuar, bajo el liderazgo de Kirup, expulsaron para siempre a los colonos españoles de sus tierras (Cunambe-Samik et al., 2022).

En cuanto a la educación, el pueblo shuar ha desarrollado un sistema que articula sus saberes ancestrales con las necesidades educativas contemporáneas, lo que les ha permitido preservar su identidad natural mientras se adaptan a los requerimientos del mundo moderno (Minga, 2025).

Asimismo, los shuar han sido pioneros en la formulación de la educación indígena a lo largo de todo el territorio, proceso que inició con la creación en 1968 por parte de la Federación Shuar (SERBISH), de una estación de radio a distancia bilingüe lo que permitió a los líderes Shuar tener presencia política en el país (The University of British Columbia, s. f.). Lo expuesto constituye un hito, en virtud de que los niños de esta etnia, anteriormente, no lograban culminar sus estudios ni aprendían su idioma dada la dificultad para asistir a escuelas lejanas (The University of British Columbia, s. f.).

En lo económico la agricultura constituye la principal actividad familiar, otras actividades desarrolladas por los shuar incluye la minería artesanal, extracción de madera, cría de ganado y la albañilería” (The University of British Columbia, s. f.).

Aunque no se tuvo acceso a cifras oficiales desagregadas en el Censo 2022 acerca de la población shuar, ni información sobre acceso a la educación, trabajo formal u otras variables socioeconómicas, los resultados

del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) (2025) muestran una composición de edad y género particular en la población indígena, donde se observa una mayor proporción de jóvenes y menores índices de envejecimiento en comparación con la población no indígena.

En lo relativo al acceso al sistema educativo formal, en general, la asistencia educativa es menor en la población indígena en relación con la no indígena, lo que refleja desigualdades persistentes en el acceso a la educación” (UNFPA, 2025, p. 45).

Estas diferencias ponen de relieve las desigualdades estructurales que entorpecen en el acceso de la población indígena al sistema educativo, que se incrementan con la edad (para ambos sexos), aunque las mujeres indígenas parecen encontrar más obstáculos para pasar a etapas superiores del sistema educativo. Ello puede deberse a factores relacionados con la cultura o limitaciones socioeconómicas. Esta situación es aún más marcada en la Amazonía (UNFPA, 2025).

Estos resultados sugieren que, los grupos poblacionales indígenas, a lo largo de la vida, al ser comparados con los no indígenas, deben enfrentar esquemas diversos de participación laboral, de manera particular en actividades de subsistencias y ligadas al sector agrícola, poniendo en evidencia limitaciones y obstáculos para acceder al mercado laboral formal. Adicionalmente, se evidencia de forma clara disparidades de género, donde las mujeres, de manera especial las indígenas, presentan bajas tasas de menor inserción en trabajos remunerados y una participación mayor en actividades de subsistencia (UNFPA, 2025).

En cuanto a las mujeres Shuar, tienen un rol fundamental dentro de la comunidad, ocupándose de la siembra, del cuidado de los hijos y de los animales menores (Armijos, 2017).

En el mismo contexto Machoa (2021) señala que:

La relación mujer-chakra/aja es la que permite el auto sustento alimentario familiar y colectivo, por tanto, no es suficiente reconocer el carácter no remunerado del trabajo en estas áreas de cultivo, sino que es preciso resaltar que dicha relación constituye la forma mediante la cual las familias aseguran la base de su alimentación, que, si bien requiere ser complementada, está solventada. De la forma de producción del sistema chakra/ aja se obtienen productos sanos, la recreación de prácticas ancestrales y la posibilidad de conectar estos conocimientos con las generaciones más jóvenes. Además, se ha constatado que la variedad de alimentos que provienen de ellas y del territorio en general supera en número y valor de cambio a los productos que deben ser comprados. (p. 26)

Lo expuesto permite señalar que las mujeres shuar son encargadas de la nutrición de la familia, porque son las que siembran y proveen los alimentos para el sustento.

En el mismo ámbito Alchasidu et al. (s.f.) añaden que, la huerta constituye uno de los mundos esenciales de la mujer indígena, un espacio vital que es trabajado con energía y amor. Es en ese sitio donde cada warmi (mujer en la lengua shuar), cultiva lo que requiere a diario en su chacra, donde

las especies frutales están siempre presentes para proporcionar sombra a los arbustos más pequeños.

Una de las funciones de mayor significancia que ejecuta la mujer shuar es la transmisión de saberes, costumbres y creencias ancestrales, preservando de esta manera el legado cultural de sus antepasados, a fin de mantener vivas las distintas manifestaciones culturales, de manera que su cultura siga vigente (Alchazidu et al., s. f.). En tal sentido, las mujeres indígenas tienen la responsabilidad de proteger y ser guardianas de los valores culturales de sus pueblos, así como las garantes de su continuidad. Por ende, cuando se producen violaciones a los derechos culturales de los pueblos indígenas, se suele ocasionar violencia espiritual contra las mujeres indígenas (CDIH, 2017).

Los quehaceres que por tradición han desempeñado las mujeres shuar, contribuyen a reducir las posibilidades de que puedan tener más autonomía laboral y económica, ya que se espera socialmente que sean ellas las que inviertan tiempo en la crianza y el cuidado de la familia (Matute, 2022).

En relación con los problemas que afectan en la actualidad a las comunidades shuar, destacan las actividades extractivas, de manera especial los proyectos mineros a gran escala y la minería ilegal, los cuales además del impacto económico en la sociedad shuar, tienen un efecto significativo en sus procesos de aculturación, eliminando la cosmovisión con la que estas comunidades han subsistido durante todo este tiempo en la selva amazónica.

Este impacto social también tiene repercusiones en las relaciones de género de esta cultura. La contaminación de los recursos naturales y la

transformación del sistema productivo son elementos que afectan de manera distinta a las vidas de hombres y mujeres shuar. Esto se debe a que en estas comunidades el género es un factor social relevante y, además, existe una relación significativa entre las mujeres y los recursos naturales, puesto que ellas son encargadas de cuidar y alimentar (Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón, 2025; Matute, 2022).

Las consideraciones previas coinciden con las señaladas por Alchazidu et al. (s.f.), quienes exponen que todos los miembros de los pueblos amerindios sufren las consecuencias de estos impactos negativos, no obstante, estos se observan con mayor intensidad sobre las personas más vulnerables como son las mujeres y las niñas indígenas.

Las mujeres indígenas, en particular, se ven enfrentadas a diferentes formas de discriminación y los impedimentos que enfrentan se vuelven más difíciles de superar a causa de la confluencia de algunas circunstancias: ser mujeres, indígenas y pobres. A menudo, lo expuesto resulta del irrespeto a sus derechos fundamentales, como la educación, la salud y la información. Al mismo tiempo, se enfrentan a circunstancias caracterizadas por la marginalización y la vulnerabilidad. Al mismo tiempo, luchan contra la opresión patriarcal y son privadas de poder externo, bajo la autoridad del Estado (Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), 2021)

En cuanto al contexto:

A la provincia de Zamora Chinchipe, se le da el nombre de “Tierra de aves y cascadas”, está localizada al sureste de la región amazónica. Limita al norte con la provincia de Morona Santiago, al sur y al este con la República

del Perú y al oeste con la provincia de Loja. Esta provincia cuenta con nueve cantones que son: Paquisha, Centinela del Condor, Zamora, Nangaritza, El Pangui, Chinchipe, Yacuambi, Palanda y Yantzaza (Lozano, 2025).

La principal actividad económica que se desarrolla en Zamora Chinchipe es la minería, pero ello ha traído muchos impactos en la población ya que se han repetido situaciones vividas con anterioridad y que conducen a que, a las comunidades se les despoje de su territorio y se degraden tanto las estructuras sociales como el ambiente (Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón, 2025). Las actividades extractivas, además del impacto económico, tiene un efecto significativo en la sociedad shuar ya que acelera su aculturación y favorece la desaparición del modo de vida tradicional del pueblo shuar en la selva amazónica (Verdú y Ochoa, 2022).

Los proyectos mineros a gran escala han forzado al desplazamiento interno, afectando de manera especial a las comunidades rurales e indígenas, lo que revela como el desarrollo minero representa un obstáculo estructural para erradicar la pobreza, reducir desigualdades y garantizar la sostenibilidad de las comunidades (Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón, 2025).

Las mujeres rurales constituyen el sector poblacional más afectado por las actividades extractivas, dada su relación estrecha con los recursos naturales y por constituir el eje central en el sostén de sus comunidades, por lo que se han visto doblemente afectadas; ya que son sometidas a mayores niveles de pobreza, exclusión y violencia al producirse la reconfiguración de los territorios. De modo que, el modelo extractivista imperante en Zamora Chinchipe no solo vulnera derechos humanos fundamentales, sino que

asimismo contradice los compromisos asumidos por Ecuador en la Agenda 2030 y debilita la posibilidad de una transición hacia un desarrollo efectivamente sostenible (Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón, 2025).

Por su parte, la parroquia de Los Encuentros está conformada por tres barrios:

Las Peñas, Central y Las Colinas y 12 barrios rurales (El Padmi, El Pincho, El Pindal, El Zarza, Jardín del Cóndor, La Centza, La Delicia, La Merced, Los Almendros, Mercadillo, Muchime, Nankais) y 8 caseríos (Achunts, El Carmen, Masuk las Vegas, Numbaime, Nungüi, Reina del Cisne, San Luis de Vergel, Santa Lucia). (GAD Parroquial Rural Los Encuentros, 2022, p.132)

En cuanto a la comunidad Masuk Las Vegas, está localizada a 2 kilómetros de la parroquia Los Encuentros cruzando el río Zamora. Este nombre se le dio a esta parroquia porque en este lugar se une el río Zamora con el río Nangaritzza, adicionalmente este lugar permite conectar a las 17 diferentes comunidades aledañas (Lozano, 2025)

Esta investigación se basa en la necesidad de entender a fondo la situación de las mujeres shuar en la comunidad Masuk Las Vegas, situada en la parroquia Los Encuentros, a fin de conocer las causas que generan su exclusión socioambiental y cultural, haciendo énfasis en los impactos de la minería, los cuales traen como consecuencia la fragmentación de sus roles tradicionales y la violencia simbólica. En un escenario donde las actividades extractivas generan grandes impactos sociales y ambientales, donde se están produciendo importantes cambios sociales, así como procesos de

aculturación, es de gran relevancia analizar cómo estos factores influyen en la situación de la mujer y en función de ello establecer estrategias que permitan enfrentar las causas que dan lugar a la referida pérdida de identidad.

Cabe destacar que la Agenda de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015) proporciona esperanza en relación con la inclusión de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres los cuales han sido incluidos en un marco general. Asimismo, la Agenda 2030, también realiza un abordaje holístico del desarrollo sostenible, y señala que el logro de los objetivos es función de que se alcance una coordinación eficaz e inclusiva entre distintos mecanismos y niveles de la maquinaria estatal y organizaciones de la sociedad civil (FIMI, 2021).

1.1.2 Antecedentes Investigativos

Se exponen en este apartado los análisis de la revisión documental efectuada. para conocer y comprender cómo ha venido evolucionando la situación de las mujeres shuar, así como los procesos de exclusión que han sufrido y que debilitan su identidad femenina.

Entre los temas tratados en las investigaciones consultadas se tienen: los roles de género, la violencia y la violación de derechos a nivel de género, y los impactos que generan las actividades extractivas en las condiciones de las mujeres shuar, también se abordan las estrategias que estas han implementado para enfrentar su condición. El objetivo de este análisis es determinar las contribuciones, debilidades y directrices esenciales que, a partir del análisis de estas publicaciones, puedan extrapolarse a las mujeres de la comunidad shuar Masuk Las Vegas.

Una de las investigaciones consultadas fue llevada a cabo por Matute (2022) quien, utilizando un enfoque cualitativo, método etnográfico, indagó acerca de las razones por las cuales a las mujeres que trabajan proyectos no se les visibiliza en las investigaciones, son objeto de discriminación en el sector empresarial minero, y también son excluidas de escenarios de poder, negociación y toma de decisiones, todo ello pese al reciente reconocimiento y la promoción de los derechos de los trabajadores del pueblo shuar, y también la reciente revitalización de los sindicatos shuar (Matute, 2022).

En su investigación, Matute (2022) analiza la condición de las mujeres shuar en la parroquia Los Encuentros, afectada por las actividades de la empresa minera Fruta del Norte. En este contexto, la dominación y la política se reconocen como formas de comunicación, adicionalmente la relación de trabajo entre la empresa minera y las mujeres da lugar a la feminización de la pobreza, en virtud de que involucra una exclusión social muy dura y turnos de trabajo dobles, lo que se traduce en una triple opresión. Estas apreciaciones coinciden con las señaladas por Maldonado (2022) en su tesis de maestría “La historia a través de las narradoras Medios y mediaciones en los relatos de vida de las mujeres shuar en la parroquia Los Encuentros” (p. 1).

En lo relativo a la metodología, Maldonado (2022) partió de una simbiosis metodológica dividida en dos etapas, la primera contempla la aplicación de una metodología horizontal y dialógica, que constituye el eje del proceso de investigación. Por su parte la segunda fase, es de observación etnográfica que se organiza “dialógicamente” sobre la primera. “La metodología dialógica y horizontal se basa en principios de horizontalidad, reciprocidad y dialogalidad, lo que implica que el investigador y el investigado

establezcan nuevas miradas investigativas a través del diálogo” (Maldonado, 2022, p. 19).

En la actualidad, en la parroquia Los Encuentros las mujeres shuar habitan en el área de influencia directa del yacimiento aurífero Fruta del Norte, escenario en el cual impera la dominación de la comunicación (Maldonado, 2022).

Por otra parte, Maldonado (2022) expone que el estado en el que están las mujeres shuar no las separa, sino que las distingue. La intensidad de la opresión que viven las mujeres en cautiverio varía según distintas condiciones del encierro de las mujeres no indígenas en el mundo urbano. A pesar de estas diferencias, no todas las mujeres shuar tienen conciencia de la magnitud del cautiverio al que están sometidas. El chantaje patriarcal-capitalista actúa en su lucha como una nueva estructura de modernización, que se identifica como "patriarcado moderno".

En el mismo ámbito, llevaron a cabo su proyecto Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón (2025) con el objetivo de “analizar el impacto de la minería a gran escala en la provincia ecuatoriana de Zamora Chinchipe, enfocándose en los desplazamientos forzados internos y sus efectos diferenciados sobre las mujeres rurales” (p. 243).

Las autoras coinciden en señalar que las actividades extractivas provocan el deterioro del medio ambiente, pero además la pérdida de territorio, y la precarización laboral. Otro aspecto a destacar es la falta de consulta y compensación justa para las comunidades rurales e indígenas. La probabilidad de que las mujeres que residen en zonas rurales experimenten

pobreza y exclusión es mayor, dado su papel en la gestión comunitaria, lo cual agrava su vulnerabilidad (Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón, 2025). Ello coincide con lo señalado por Matute (2025), en relación con la feminización de la pobreza.

Adicionalmente, se observa ausencia de coherencia entre los discursos de desarrollo y los compromisos de la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015), lo cual sugiere la necesidad de realizar cambios de manera de proteger las regiones, los derechos colectivos y establecer alternativas económicas sostenibles basadas en economía solidaria, agroecología y bioeconomía (Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón, 2025).

Otra de las publicaciones consultadas fue desarrollada por Jerves-Vivar y Flores-Idrovo (2023), la misma tuvo como objetivo “analizar jurídicamente la vulneración de la integridad sexual y reproductiva. Caso: Comunidad Shuar, Ecuador”. La metodología utilizada, tuvo un enfoque descriptivo y cuantitativo, apoyado en un modelo positivista y complementado con un diseño de tipo documental. El proyecto contempló la revisión de documentos legales, tesis y artículos arbitrados; lo que permitió conformar el sustento teórico y las conclusiones vinculadas con el tópico planteado. Los autores concluyeron que en el área donde se llevó a cabo la investigación, el ordenamiento jurídico penal interno, las garantías constitucionales, y los tratados internacionales, no existe para quienes son vulnerables dentro de la población Shuar.

El estado del arte vinculado al tema objeto de estudio, coinciden en señalar que las mujeres del pueblo shuar enfrentan en la actualidad una compleja dinámica de exclusión que afecta y debilita su identidad como

mujeres y su estatus en la sociedad y en el trabajo. En las áreas impactadas por proyectos mineros a gran escala, las mujeres continúan siendo objeto de invisibilidad laboral siendo excluidas de los escenarios de poder y negociación, pese al reconocimiento de sus derechos colectivos, lo cual se ha visto de manera sistemática. La discriminación que se observa en el mercado laboral, aunado a las jornadas dobles y los compromisos comunitarios, tienen un impacto directo sobre la feminización de la pobreza, lo que agrava la vulnerabilidad social que ya padecen las mujeres rurales.

Los antecedentes precedentes han documentado de manera precisa los impactos producidos por la actividad minera en comunidades shuar, no obstante, no se analizan de manera específica las condiciones de vulnerabilidad y estrategias de resiliencia de las mujeres de la comunidad Masuk Las Vegas. Las investigaciones previas también han abordado la exclusión laboral, la vulneración de derechos legales y el análisis de la pobreza desde una perspectiva macro-social, pero no se dispone de información acerca de la reconfiguración de la identidad femenina no solo como víctima del sistema, sino como un sujeto resiliente que pone en práctica estrategias para afrontar su condición de vulnerabilidad.

1.1. Problematización

Una de las nacionalidades nativas más emblemáticas de la Amazonía ecuatoriana es el pueblo Shuar, siendo los primeros en establecer de manera formal una agrupación indígena, convirtiéndose en modelo para otras etnias en la región. Su modo de vida tradicional se basa en la caza, la agrosilvicultura y la agricultura itinerante. La agricultura de esta población es de bajo impacto

y sostenible, lo que ayuda a conservar la biodiversidad en su territorio. Por otra parte, su religión se fundamenta en respeto y conexión profunda con sus tierras (The University of British Columbia, s. f.).

Las culturas indígenas en:

un sentido antropológico fuerte, incluyen los modos de vida, las creencias, la cultura material, su patrimonio inmaterial y simbólico y los conocimientos tradicionales traspasados de generación en generación, su sabiduría ancestral, sus formas de organización social y política y de explotación económica, sus idiomas diferenciados, sus normas consuetudinarias y los sistemas propios de resolución de conflictos, el arte o las maneras de relacionarse con otros grupos culturales. (Oliva, 2018, párr. 6).

En el presente las mujeres amazónicas, entre ellas las pertenecientes a la etnia Shuar están sometidas a una serie de problemas entre los que resaltan un acceso restringido a ingresos, así como menor capacidad de decisión acerca de la propia vida y de aspectos políticos que tengan alguna influencia sobre su comunidad. Adicionalmente, esta condición se puede empeorar debido a la destrucción del medio ambiente y las luchas por los recursos naturales en sus territorios, elementos que representan una fuente importante de conflictos sociopolíticos en la región amazónica. Con frecuencia también se destaca el impacto de la aculturación sobre la vida de las mujeres, dado que, por un lado, las economías tradicionales en los sistemas amazónicos presentaban diferencias de género de poca relevancia vinculados al poder o la transmisión de saberes, y, por otro lado, porque este proceso da

lugar a una subvaloración de los saberes y roles asociados a las mujeres (Verdú, y Ochoa, 2022).

En función de lo expuesto, la investigación está orientada a entender el proceso de exclusión social al que está sometida la mujer shuar, como ello afecta la identidad femenina y que estrategias de resistencia emergen en el contexto de la comunidad shuar Masuk Las Vegas en la Parroquia Los Encuentros.

1.2. Preguntas de investigación

Para orientar el desarrollo del estudio se plantean las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son las características culturales y los roles de género de las mujeres Shuar de la comunidad Masuk Las Vegas, parroquia Los Encuentros, provincia Zamora Chinchipe?
3. ¿Qué experiencias de vida tiene las mujeres Shuar la comunidad Masuk Las Vegas, parroquia Los Encuentros en Zamora Chinchipe (minería/agricultura) ?, ¿cuáles son las barreras socio-político y laborales que enfrentan?
4. ¿Cuáles vulneraciones y obstáculos enfrentan que las mujeres Shuar en la comunidad Masuk Las Vegas, parroquia Los Encuentros, provincia Zamora Chinchipe?
5. ¿De qué manera afrontan, resisten y superan las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe las exclusiones?, ¿cómo reconfiguran su identidad?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Documentar las características culturales y los roles de género de las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe
- Analizar las experiencias de vida y las barreras socio-político y laborales que enfrentan las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe
- Describir las vulneraciones y obstáculos que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe.

1.4. Justificación

En función de la situación descrita en los antecedentes investigativos consultados, surge la necesidad imperante de conocer y comprender la situación de las mujeres shuar en la comunidad Masuk Las Vegas, parroquia Los Encuentros, quienes son excluidas social y culturalmente por actividades extractivas como la minería. El desarrollo creciente de proyectos extractivos, en la zona, además de la aculturación y transformaciones sociales que producen, han llevado a que sus roles tradicionales se desintegren y a que surja violencia simbólica que afecta su identidad y su papel en la comunidad.

Lo expuesto, hace imperativa la necesidad de investigar como la interrelación de los factores antes señalados impactan en la vida de las mujeres shuar, y a partir de ello, construir una base teórica que oriente el diseño de estrategias sociales y culturales a fin de atenuar o eliminar las

condiciones de vulnerabilidad de estas mujeres y fortalecer su capacidad para gestionar estas situaciones de exclusión.

Desde una perspectiva teórica, la investigación proporciona una visión integral acerca del modo en que las mujeres construyen su identidad en el país. La conformación de esta identidad se caracteriza por la exclusión social interseccional, que limita el ejercicio pleno de capacidades, derechos y roles, a pesar de los logros en términos normativos.

La investigación, desde una perspectiva metodológica, es un estudio de caso de una comunidad que ha estado expuesta a diversas influencias, como proyectos extractivos, procesos de aculturación y transformaciones sociales. El reconocimiento y estudio de las expresiones que afectan la situación de exclusión y vulnerabilidad a la que se enfrentan las mujeres Shuar.

En lo social, genera un diagnóstico territorializado y humanizado (a través de Historias de Vida) que visibiliza las narrativas de vida de grupos marginales, proporcionando herramientas de abogacía y exigencia del cumplimiento del Marco Normativo Ecuatoriano.

Esta investigación se justifica en la necesidad de analizar las interacciones sociales, políticas y jurídicas que afectan directamente la situación del género femenino en la comunidad objeto de estudio desde el punto de vista socio-político. Para un mejor entendimiento de los elementos que la emplea la comunidad para evitar la erosión social producto de por fuerzas internas y externas, es fundamental el dominio institucional. Este

comprende el marco legal indígena, las políticas públicas, la participación en procesos democráticos y el reconocimiento de derechos colectivos.

Adicionalmente se observa una correspondencia entre muchos aspectos vinculados al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en su Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015) y este proyecto. Esto se debe a que, al poner en marcha acciones para fortalecer la identidad femenina, se robustecen las tradiciones y costumbres de estas comunidades, las cuales están estrechamente vinculadas con el respeto a la biodiversidad y a la naturaleza. Esto se logra mediante el uso de prácticas agrícolas sostenibles (ODS 2), lo cual también tiene un impacto directo sobre la lucha contra el cambio climático (ODS 13).

Desde la mirada del Trabajo Social, este estudio tiene gran relevancia dado que aborda de forma amplia y contextualizada las tensiones y barreras que configuran la identidad de la mujer en la marginalidad, de manera particular la comunidad Shuar de Masuk Las Vegas. De igual manera permite establecer estrategias de resistencia para mejorar la situación que enfrentan las mujeres Shuar.

En este sentido, la investigación no solo colabora con una comprensión exhaustiva de los procesos de exclusión social a los que se enfrentan las mujeres, los cuales afectan considerablemente el modo de vida y la cohesión social de las comunidades, sino que también posibilita el progreso profesional y el trabajo del trabajador social al proporcionar recursos y saberes que le permiten realizar intervenciones desde una perspectiva intercultural e

inclusiva, especialmente atenta a las características distintivas de cada cultura.

Lo que se ha expuesto promueve el empoderamiento de las mujeres, ya que refuerza sus derechos individuales y colectivos. De igual manera, se fomenta la revitalización, lo que conlleva la promoción, conservación y continuidad de los conocimientos ancestrales, así como el ejercicio total de la autodeterminación. Así, se destaca el papel del trabajador social en la justicia social, especialmente en contextos de exclusión y desigualdad.

Por otra parte, al evaluar la vinculación del estudio con las líneas de investigación de la Universidad Católica de Santiago Guayaquil, se determinó que tienen una vinculación directa en cuanto al dominio de las dinámicas socio-políticas, las instituciones jurídicas y la democracia, poniendo énfasis en temas como los derechos humanos y la participación ciudadana. En la actualidad, estos aspectos son fundamentales para entender y fomentar la defensa de los derechos colectivos indígenas. Al tener en cuenta que la transmisión cultural y la educación intercultural bilingüe son invaluable para revitalizar la identidad, el estudio también se enlaza con la línea de investigación "arte, comunicación, subjetividad y educación".

La sinergia entre este estudio y las líneas de investigación institucionales favorece el desarrollo de un conocimiento extenso que comprende diversas disciplinas y que ayuda a fortalecer las habilidades profesionales del Trabajo Social.

CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES

2.1. Referente teórico y/o conceptual

2.1.1. Identidad y cultura

Son variadas las definiciones de cultura, Guerrero et al. (2021), la definen como:

cultura como las actividades más refinadas que los individuos han extraído del trabajo y de la agricultura; esto significa que además de las costumbres, tradiciones y hábitos, dentro de la cultura están inmersas también aquellas prácticas agrícolas que el hombre realiza para la consecución de su alimento, que van desde la obtención de semillas, el tratamiento del suelo, siembra y cosecha, hasta llegar a la preparación de sus alimentos (gastronomía). (p. 338)

Desde una perspectiva simbólica, la cultura constituye “el patrón de significados incorporados en formas simbólicas, incluyendo allí expresiones lingüísticas, acciones y objetos significativos, a través de los cuales los individuos se comunican y comparten experiencias” (Escudero, et al., 2019, pp. 175-176).

Por otra parte, al hablar de identidad no se hace referencia a una esencia innata o a un grupo de disposiciones internas que se mantienen intactas a lo largo de toda la vida, sin importar el entorno social donde el individuo se desarrolla, sino a un proceso de conformación en la que las

personas se van autodefiniendo en estrecha interacción simbólica con otros individuos (Escudero, et al., 2019).

Son varios los agentes que llevan a cabo la acción de identificar:

- La identificación interna: La persona misma es el primer agente constructor de su identidad, ya sea a través de la autopercepción de pertenencia, a través de su posición o a través de sus relaciones.
- La identificación externa: Los otros integrantes del grupo que se comportan como agentes de construcción, ya sea en términos de percepción o en términos de inclusión/exclusión a lo largo de la vida diaria.
- El estado moderno: Está incluido entre los agentes externos, aunque posee una carga identificadora intensa; opera a través de sus instituciones, codificando y objetivando a sus ciudadanos e incluso alterando su propia autopercepción (Colet, 2024).

Al examinar la relación entre identidad y cultura, Escudero et al. (2019) consideran que esta es muy estrecha, debido a que las dos son construcciones simbólicas, pero no son un concepto único.

Mientras la cultura es una estructura de significados incorporados en formas simbólicas a través de los cuales los individuos se comunican, la identidad es un discurso o narrativa sobre sí mismo construido en la interacción con otros mediante ese patrón de significados culturales. (Escudero et al., 2019, p. 176)

En el mismo ámbito, Milla (2025) consideran que identidad y cultura son dos valores que se dan sustento mutuo, cohabitan y su destino está de tal forma entrelazado que, cuando falta uno, el otro de manera indefectible muere.

Integrando los dos conceptos previos se define la identidad cultural como “aquellas tradiciones, costumbres, hábitos y formas de vida que una persona tiene como individuo y de manera colectiva dentro de una sociedad” (Melo, 2020, p. 949). Al perderse esta, también se pierde la historia valiosa que los antepasados dejan como legado a las nuevas generaciones. El debilitamiento de la identidad cultural también incrementa la vulnerabilidad de la población al adoptar ideologías, conductas y pensamientos de sociedades foráneas (Guerrero et al., 2021).

La identidad cultural no es una simple lista de costumbres y tradiciones; es el marco que da sentido que un grupo social, en este caso el shuar, y que emplea para definirse y diferenciarse, no es algo estancado heredado, sino que está en continua renovación y construcción (Colet, 2024).

Aunque la identidad cultural se entiende como una construcción simbólica que se negocia socialmente, en el presente también ha pasado a tener la condición de derecho humano esencial a nivel colectivo. Este reconocimiento tiene gran importancia para comprender el alcance de la exigencia de revitalización cultural.

La identidad cultural del pueblo shuar y de las demás etnias, es un derecho y por consiguiente no depende de la voluntad política o de los procesos de aculturación. El Estado, por otra parte, es el responsable de

asegurar la conservación, protección y desarrollo de manera autónoma de la identidad cultural. Según Milla (2025), la pérdida de identidad es una clase de muerte social y epistémica, por lo que salvaguardarla se vuelve un deber de justicia.

2.1.2. Identidad cultural indígena

La identidad cultural es un cimiento vital para las comunidades indígenas (Vargas, 2022), esta es considerada como "el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" (Vargas, 2022, p. 5).

Por su parte, Colet (2024) expone que:

se ha construido a lo largo de la historia desde la conquista, influyendo factores como la colonización, la formación de los estados nacionales y la globalización. Inicialmente se les categorizó como "salvajes" para justificar su sometimiento. Más tarde emergieron como resistencia reclamando territorio y derechos. Aunque se les quiso asimilar, también se les marginó. El panindigenismo buscó unidad más allá de fronteras. Hoy, amenazas como el turismo exotizan, pero también aportan recursos. La identidad es multidimensional e influyen en su construcción múltiples actores. (Colet, 2024, p. 8)

2.2. Procesos culturales

Los procesos culturales son están en constante cambio y muestran distintas aristas; la comprensión teórica de estos procesos permite cómo las

prácticas e identidades culturales se originan, subsisten, modifican o extinguen con el tiempo.

2.2.1. Aculturación

La aculturación hace referencia al “proceso por el que una cultura dominada incorpora elementos culturales de una cultura dominante, como resultado de la colonización, la inmigración o un contacto prolongado en el tiempo” (Barroso, 2024, p.11).

El proceso de aculturación no es homogéneo ni permanece constante, sino que se modifica de acuerdo a variables como la intensidad de interacción que se genere entre los grupos, así como, a las diferencias o similitudes culturales, y al escenario socio-económico y político donde se desarrolle. La aculturación, en algunos casos, puede resultar en la desaparición de una cultura, que es reemplazada por otra. En otras situaciones, puede dar lugar a la creación de formas híbridas o síntesis culturales que contienen componentes de ambas culturas (Espinoza y Japón, 2023).

2.2.2. Multiculturalidad e Interculturalidad

En relación con la multiculturalidad Ángeles (2023) señala que se trata de la:

constatación de coexistencia de una diversidad de culturas en un mismo territorio; y de multiculturalismo a la postura ético-política que busca justificar tanto el derecho a la diferencia, como también al derecho a la participación activa de todos los pobladores en la construcción del Estado al que pertenecen. (p. 98)

Por otra parte, el multiculturalismo hace referencia “al hecho de la existencia de varias culturas dentro de un entorno mayor, se considera al multiculturalismo como al hecho de que compartan un mismo espacio diversos grupos culturales que deben tolerarse, aunque la interacción entre ellos sea muy limitada” (Ángeles, 2023, p. 103).

En cuanto a la interculturalidad, a partir del reconocimiento de la multiculturalidad, subraya la interacción entre los sujetos y/o entidades culturalmente disímiles y realiza propuestas acerca del deber ser de las relaciones entre culturas que van más allá del respeto y la tolerancia; en virtud de que reconoce el potencial de la interinfluencia de las distintas culturas. Esto requiere de acciones para instituir relaciones, extender puentes entre culturas distintas que coexisten en un mismo escenario, conlleva a asumir de manera consciente la diversidad y reconocer sus potencialidades (Cortón et al., 2020).

2.3. Cultura Shuar: Cosmovisión, territorios y roles de género

2.3.1 Cosmovisión y organización social Shuar

El pueblo shuar durante siglos han habitado la región amazónica, donde su historia y cultura tiene raíces profundas, ellos “creen en la interconexión de todos los seres y la importancia de vivir en armonía con el entorno natural. Los Shuar tienen una rica mitología que incluye seres espirituales y deidades vinculados con la selva” (Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, s. f., párr. 1).

Esta nacionalidad no establece una frontera clara entre los mundos del ser humano, la naturaleza y los espíritus y consideran que estos mundos no se hacen reales solamente a través de las creencias o los sentidos, sino

también de manera onírica. Hay una sutil frontera entre el mundo de los sentidos y el mundo espiritual y el de los sueños y que a través de estos se comunican con las almas de cualquiera de los tres mundos, mediante la intermediación del uwishín (chamán). Cada ser vivo (persona, planta o animal) creencia o sueño está revestida de un carácter sagrado y terrenal al mismo tiempo (Pueblos originarios Cosmogonía, s.f.).

Los shuar consideran que el ser humano no tiene final, por tanto, su mundo espiritual es repetitivo y por consiguiente una vez completado el ciclo de vida, no pasan a un estado permanente con la muerte y que por el contrario su espíritu, pasa a otro ser humano (hijo o nieto), quien reinicia otro ciclo de vida, y así de manera indefinida (Pueblos originarios Cosmogonía, s.f.).

En relación con la organización social de los Shuar:

se estructura en centros comunitarios, cada uno presidido por un Síndico. Estos centros se agrupan en federaciones, y la máxima autoridad es la Asamblea, que está dirigida por un directorio elegido cada tres años, presidido por un presidente. Existen tres federaciones principales: FICSH, FIPSE y FINAE, que están coordinadas por una estructura interfederacional que organiza acciones para defender sus derechos, especialmente frente a la presión de las compañías petroleras (Reserva de biosfera Yasuní, 2024, párr. 2).

El pueblo shuar, constituye una de las nacionalidades indígenas que ha logrado una estructura política y social bien definida. Su organización política se fundamenta en procesos democráticos dentro de las comunidades, orientados a la conformación de federaciones y asociaciones que constituyen

redes políticas que tienen como función articular las decisiones de la comunidad, tomando en consideración su interés en relación al territorio, la política y la economía (Tello, 2022).

Una vez conformadas las asociaciones se eligen sus respectivas autoridades a las que se le conoce con el nombre de representantes territoriales, que tienen como función propiciar el logro de los objetivos y planes de su comunidad en relación a sus principales proyectos en áreas como: “salud, recursos naturales, alimentación y territorio” (Tello, 2022, p.15). La máxima autoridad con base jurídica en lo relativo al territorio, economía es la Federación Nacional Shuar.

2.3.2. Roles de género tradicionales en la cultura shuar

Para las comunidades indígenas, entre ellas la shuar, el asunto de género no es reciente; lo que resulta novedoso es su significado. Aunque en la tradición no se han mencionado las relaciones de género dentro de las comunidades indígenas, es innegable que han existido o, están siempre presentes en una perspectiva de interdependencia, donde no existe más o menos, diferentes y contrarios, pero conectados entre sí; la historia milenaria se entiende como una creación de hombres y mujeres (Armijos, 2017).

De acuerdo a la opinión de Armijos (2017) los roles de género:

consisten en patrones desiguales de acceso y control de los recursos existentes y de los beneficios del desarrollo. Son asignados a lo femenino y masculino que distingue a tres roles: reproductivo, productivo y comunitario, siendo vistos como naturales el productivo para los hombres y el reproductivo para las mujeres. (p. 24)

La mujer shuar es conocida como la guardiana de la vida, encargada del cultivo y cuidado de la chakras o ajas (huertos), así como de la preparación de alimentos y medicinas tradicionales. Estas tareas son fundamentales para la reproducción cultural y social. Asimismo, la mujer es considerada la raíz de la vida y la portadora del saber de nuestros ancestros, lo que la convierte en una pieza clave para educar y conservar los conocimientos tradicionales (Alchazidu et al, s.f.).

De acuerdo a lo expresado por Lalander et al. (2022) las mujeres shuar tienen un rol fundamental en la reproducción simbólica y material de su comunidad. Desde un punto de vista personal, el territorio no se entiende simplemente como un espacio físico, sino como cuerpo-tiempo-vida. En él, las mujeres cumplen funciones esenciales en la defensa del territorio, así como en el cuidado, la alimentación, la medicina ancestral y la transmisión intergeneracional de conocimientos.

Aguirre-Armijos y Armijos-Buitró (2025) añaden que “esta conexión configura una identidad ontológica, colectiva y relacional, en la cual las mujeres además de sostener la vida cotidiana encarnan resistencias al colonialismo y al extractivismo que amenazan con despojar su espacio vital” (p. 245).

Por su parte el hombre, se dedica a las actividades orientadas al sustento de la familia: cría de ganado, trabajos agrícolas, cacería y pesca (Armijos, 2017).

Matute (2022) señala que “en las zonas rurales las mujeres mantienen sus roles tradicionales dentro del hogar, pero a su vez han adquirido mayores

tareas en la chacra y en la comunidad por las salidas más frecuentes por trabajo de los hombres” (p. 63).

En su investigación, mediante la realización de talleres, entrevistas a mujeres shuar que trabajan en minería, diagnósticos participativos y técnicas etnográficas, Matute (2022) verificó una clara división de roles entre hombres y mujeres, un aporte significativo de las mujeres y una persistente desigualdad de género.

Desde otra perspectiva, Arellano (2016) señala que las relaciones de género se gestan en escenarios donde existe preocupación por las mujeres y los problemas que enfrentan: “la exclusión, la marginación laboral, la inequidad de derechos, los escasos accesos en lugares públicos, entre otros; los mismos que se ven como problemática en comparación con los alcances que la sociedad ha asignado y permitido a los hombres” (Arellano, 2016, p. 18). No obstante, no hay ninguna teoría de género que haya surgido después de cuestionar las organizaciones sociales o sexuales que estas teorías propusieron.

2.3.3. Género, vulnerabilidad y exclusión social

Los procesos históricos de exclusión, violencia estructural y despojo territorial, son elementos que han incidido en la vulnerabilidad del pueblo Shuar y de manera especial en las mujeres debido a su posición de subordinación que se le ha asignado históricamente en las comunidades.

2.3.3.1. Antropología del desarrollo y extractivismo

La cultura shuar ha enfrentado numerosas tensiones a lo largo de la historia, las cuales obstaculizan la preservación de su identidad. Una de estas

tensiones proviene de los procesos extractivos que se llevan a cabo sin seguir las leyes que los regulan, especialmente las relacionadas con los derechos de los pueblos originarios. Una investigación al respecto la presenta Rodríguez (2025) la cual tuvo como propósito analizar las violaciones de los derechos colectivos de la comunidad indígena Shuar de Maikiuants, ubicada en Morona Santiago, Ecuador, frente al avance del proyecto minero Warintza, operado por Solaris Resources Inc. Adoptando un enfoque jurídico y empírico, se evalúan las tensiones entre el derecho indígena consuetudinario y el derecho estatal, poniendo de manifiesto la ausencia de consulta previa, libre e informada, así como los impactos ambientales, sociales y culturales que enfrenta la comunidad. (Rodríguez, 2025i)

La autora resalta que el incremento de la actividad minera ha incrementado “las tensiones de las comunidades indígenas del Pueblo Shuar Arutam, específicamente en Maikiuants” (Rodríguez, 2025, p. iii). La minería de manera frecuente, genera impactos sociales, ambientales y culturales que generan efectos en las comunidades indígenas. También se producen discusiones en cuanto a la correcta aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Organización Internacional del Trabajo, 2014) en el sector minero (Rodríguez, 2025).

Los resultados de la investigación revelan la vulneración de los derechos del Pueblo Shuar Arutam, especialmente en cuanto al no cumplimiento “de la consulta previa, libre e informada, consagrado en la Constitución del 2008 del Ecuador y en diversos tratados internacionales” (Rodríguez, 2025, p. 36). El estudio también puso en evidencia que además de los impactos ambientales, se afecta en forma amplia la dimensión

espiritual, cultural y social de Maikiuants. Se destaca la contaminación del río Warintza, así como el riesgo de despojo territorial y la fragmentación social, las cuales constituyen manifestaciones concretas de esta problemática, que coinciden con la percepción de la comunidad acerca de la necesidad de defender su territorio desde la perspectiva de los derechos de la naturaleza y no únicamente desde los derechos colectivos. (Rodríguez, 2025)

En el contexto de los impactos producidos por las concesiones mineras se llevó a cabo el proyecto “Producción social del espacio y Visualidad. Procesos de territorialización y desterritorialización minera: el caso de la Comunidad Shuar Nankints, Morona Santiago” (Tello, 2022, p. 1), con el objetivo de “analizar los procesos de territorialización y desterritorialización minera de la Comunidad Shuar Nankints en la provincia de Morona Santiago, Ecuador” (Tello, 2022, p. 13), utilizando la etnografía y técnicas de antropología visual.

La investigadora hace énfasis en el hecho de que para la comunidad shuar, el territorio constituye mucho más que un espacio estratégico, en virtud de que constituye el centro de su vida diaria y de su cosmovisión, pese a ello, algunas concesiones para la explotación minera han provocado la desterritorialización y despojo, con efectos negativos en las relaciones socioculturales. En la misma línea, Tello (2022) añade que:

la producción social del espacio es un proceso dinámico y cambiante, que para los pobladores de Nankints y Tiink se relaciona tanto a la vida, al trabajo y a la memoria; como al poder y los intereses políticos y económicos, que ocasionan procesos de desterritorialización de los

territorios; pero a la vez la consecución de nuevos procesos de reterritorialización, en el sentido que se inician procesos de lucha y recuperación de los territorios despojados. (Tello, 2022, p. 109)

En relación con la situación particular de la mujer, Maldonado (2022) señala que la relación laboral entre las mujeres y la compañía minera crea feminización de la pobreza, ya que conlleva a una dura exclusión social y a una doble jornada laboral, lo cual se traduce en una triple opresión.

Por otra parte, en las comunidades indígenas amazónicas el liderazgo de las mujeres emergió para responder a la necesidad de abordar los conflictos socioambientales que han sido causados por la llegada de industrias extractivas a sus territorios, lo cual ha sucedido en décadas recientes. No obstante, la presencia de mujeres en los espacios de poder formales sigue siendo incipiente (Verdú y Ochoa, 2022).

En relación con la minería ilegal, Calambas et al. (2023) citando a Escobar (2015) señala que esta no es “sólo una actividad económica invasora; también constituye una forma de reproducción del colonialismo de poder que perpetúa modelos sociales hegemónicos, que relegan, por ejemplo, a las mujeres afro e indígenas al eslabón más débil de la cadena social” (p. 432).

2.3.3.2. Feminización de la pobreza

Durante los últimos años se ha registrado el incremento de los índices de pobreza de las mujeres superior a las que se reportan para los hombres desde una visión dinámica. A este fenómeno se le ha dado el nombre de feminización de la pobreza, el cual se ha visto agudizado porque las mujeres usualmente están al frente de las familias monoparentales por consiguiente al

ser la cabeza del hogar pobre el resto del núcleo familiar tiene una elevadísima probabilidad de ser también pobre (Martínez, 2005).

En todas las naciones, sin importar el nivel de desarrollo “la pobreza tiene rostro de mujer”, según lo revela un estudio de ONU Mujeres acerca de la igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015), se estimaba que para 2014 por cada 100 hombres de los hogares más pobres, más del 50% (155,3) eran mujeres.

El empobrecimiento de las mujeres es “una ortodoxia global que ya nadie pone en cuestión” Davids y Van Driel (2005) citado por Tortosa (2009). Este término se comenzó a utilizar en el vocabulario utilizado al hablar sobre el desarrollo a partir los años 90 de siglo XX, de manera especial con la constatación que se hizo en la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre las Mujeres de ese 70% de mujeres entre los pobres del mundo.

Esta realidad que enfrenta el sexo femenino se ha venido presentando desde hace décadas e incluye, además “trabajo doméstico no asalariado, trabajo en el mercado informal, brecha salarial en relación a los hombres, distinta remuneración por la misma tarea laboral, y flexibilización laboral, entre otras” (Observatorio Igualdad y Empleo, 2020, párr. 2).

Uno de los factores que favorece el desarrollo de este fenómeno es la ausencia de políticas gubernamentales que aseguren de manera transversal igualdad de oportunidades para ambos géneros, legislaciones que garanticen cupos, una distribución de la riqueza equitativas, políticas que establezcan la inclusión la perspectiva de género en los campos empresariales, supervisión estricta de los contratos de trabajo para combatir condiciones de precariedad

e informalidad para la mujer, subsidios en hogares monoparentales, entre otras (Observatorio Igualdad y Empleo, 2020).

Por otra parte, la feminización de la pobreza es una definición “eficaz para visibilizar y potenciar la agenda pública sobre los múltiples problemas que hacen a la desigualdad de las condiciones de vida, los derechos y las oportunidades entre varones y mujeres” (Presidencia de Argentina, 2019, p. 3).

En tal sentido el primer objetivo de la Agenda 2020 (Naciones Unidas, 2015) establece “terminar con la pobreza en todos sus aspectos y en todo el mundo”. Después de identificarse como un asunto multidimensional, este tema se manifiesta con una función principal, en la que se establece la batalla contra la desigualdad (Objetivo 10). Asimismo, se encuentra en el Objetivo 2: “terminar con el hambre”, que tiene una gran conexión con fomentar “el bienestar de todos a todas las edades” (Objetivo 3) y “el trabajo decente para todos” (Objetivo 8), así como lo que es especialmente relevante: “alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas” (Objetivo 5) (CEPAL, 2022).

2.3.3.3. Vulnerabilidad y desafiliación social

La desafiliación se entiende como la debilidad de los soportes sociales que generan inclusión Castel (1997) citado por Roa-Martínez y Ibarra-Melo (2021). Ella se manifiesta como una ruptura en la estructura social (redes sociales) que brinda protección y abrigo. Por lo tanto, la desafiliación es concebida como un área de vulnerabilidad en la que la integración social es débil (Roa-Martínez y Ibarra-Melo, 2021).

Por su parte, Montenegro (2010) expone que la:

desafiliación es un acontecimiento que se produce en los bordes del mundo constituido por la sociedad disciplinaria. Sus límites contienen hoy un medio interno que tensiona al máximo su metaestabilidad, la clausura es pensable como una curva cuyos puntos de composición se encuentran afectados por nuevas fuerzas identificadas como componentes de la estrategia de poder de las sociedades de control. (p.116)

Castel, en su trabajo, ejemplifica que la pobreza no es solamente una condición de falta de recursos, sino una disparidad que genera estigma y que se forma dentro de una sociedad específica como manifestación de un déficit en el establecimiento de la ciudadanía. Asimismo, su análisis ayudó más que ningún otro a entender la forma en que la sociedad neoliberal ha dividido a los sujetos sociales, individualizándolos hasta el punto de desintegrar la cohesión social fundamental y, por ende, las bases de la participación distributiva (Alonso, 2016).

Por lo tanto, la creación de conexiones sociales se ha fragmentado y diversificado hasta llegar a estar débilmente organizada en torno a círculos, comunidades falsas (ya sean virtuales o reales), grupos de interés, identidades individuales, tribus, modos de vida o redes relacionales. Lo que hoy en día no se puede hallar son discursos institucionales y prácticas unificadoras, como el derecho laboral, la reforma social, el progreso o el Estado de bienestar. Durante la época de modernidad social y de sociedad salarial eran omnipresentes, pero ahora han sido arrasados por la

individualización y segmentación de la producción material y por la formación de las convenciones del sentido común (Alonso, 2016).

2.3.3.4. Estrategias de afrontamiento y resiliencia

La globalización neoliberal ha modificado tanto los territorios como las dinámicas de las mujeres indígenas, sumergiéndolas en procesos migratorios, extractivos y agroindustriales. Como respuesta a ello, han desarrollado soluciones estratégicas fundamentadas en conocimientos ancestrales, biocomercio y organización colectiva con el fin de preservar la biodiversidad y la vida. Sin embargo, muchas utilizan la minería de tipo ancestral en condiciones precarias, asumiendo la reproducción de la vida en medio del desamparo por parte del Estado (Aguinaga et al., 2025).

Pese a los esfuerzos, ONU Mujeres (2025) señala que:

El 10 por ciento de las mujeres viven en la pobreza extrema, una proporción que no ha mejorado desde 2020, y 351 millones de mujeres y niñas podrían seguir atrapadas en la pobreza extrema en 2030. Las mujeres asumen una mayor carga de trabajo de cuidados no remunerado que los hombres, se ven excluidas de la propiedad de la tierra, de las finanzas y de los empleos decentes; es decir, se les niegan las herramientas necesarias para prosperar. (ONU Mujeres, 2025, párr. 5)

2.4. Referente Normativo

A través de la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948), se incluyó la igualdad entre géneros en las normas

internacionales sobre derechos humanos. Ese documento, que representa un momento importante en la historia de los derechos humanos, afirmó que "Todo ser humano nace libre e igual en dignidad y derechos", y que "cada individuo posee todos los derechos y libertades establecidos en esta Declaración, sin importar raza, color, idioma, religión, [...] nacimiento o cualquier otra circunstancia".

En los años 70, el movimiento feminista internacional comenzó a ganar fuerza y gracias a eso, siendo declarado 1975, como el Año Internacional de la Mujer. En ese contexto, se organizó la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, la cual se llevó a cabo en Ciudad de México. En esas instancias, se declaró posteriormente el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985) y se creó el Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio. (Naciones Unidas, s.f.)

La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que se refiere frecuentemente como una Carta Internacional de los Derechos Humanos para las mujeres, fue aprobada por la Asamblea General en 1979. Esta Convención, en sus 30 artículos, define de manera explícita la discriminación contra las mujeres y establece un plan de acción a nivel nacional para acabar con este tipo de discriminación. Esta Convención se enfoca en la cultura y la tradición como factores determinantes que moldean las relaciones familiares y los roles de género. Asimismo, es el primer acuerdo sobre derechos humanos que aprueba los derechos reproductivos femeninos (Naciones Unidas, s.f.).

Copenhague fue la sede de la Segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en 1980, cinco años después de la primera conferencia en Ciudad de México. El Programa de Acción resultante exigía la implementación de acciones nacionales más estrictas para garantizar que las mujeres mantuvieran el control y la propiedad, además de mejoras en sus derechos en torno a la herencia, la custodia de los hijos y el hecho de perder la nacionalidad (Naciones Unidas, s.f.).

Este proyecto se fundamenta en un marco normativo que incluye una serie de herramientas jurídicas, tanto nacionales como internacionales, con las cuales se asegura la salvaguarda, el reconocimiento y la promoción de los derechos sociales, territoriales y culturales de las comunidades indígenas ecuatorianas. En la Tabla 1, se resumen las distintas normas, leyes, acuerdos y programas vinculados al proyecto.

Tabla 1.

Referente Normativo

Norma/Instrumento	Año	Ámbito	Descripción Breve
Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)	2008	Nacional	Reconoce la diversidad cultural, la identidad, los derechos colectivos y el ejercicio previo de consulta para las naciones y los pueblos indígenas.
Ley Orgánica de Participación Ciudadana (Presidencia de la República Ecuador, 2010)	2010	Nacional	Garantiza la autodeterminación, defensa de la cultura,

					participación y consulta previa con las comunidades indígenas.
Código Orgánico Ambiental	2017	Nacional			Establece normas para proteger el patrimonio natural, la diversidad biológica y las tierras indígenas.
(Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)					
Plan Nacional de Desarrollo	2013	Nacional			Da prioridad a la revitalización de la cultura, la inclusión social, la protección de los derechos y el manejo integral del territorio.
(“Plan Nacional para el Buen Vivir”) (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2009)					
Plan Estratégico de Investigación Científica	2021	Nacional			Impulsa estudios acerca de biodiversidad, saberes tradicionales y desarrollo sostenible de los pueblos originarios.
(Instituto Nacional de Biodiversidad, 2021)					
Convenio 169 de la OIT	1989	Internacional			Asegura la consulta, el territorio, los recursos, la identidad y la participación de las comunidades indígenas, El mismo fue firmado y ratificado por Ecuador.
(Organización Internacional del Trabajo, 2014)					
Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas	2007	Internacional			Reconoce derechos colectivos, culturales, sociales, territoriales y de
(Naciones Unidas, 2007)					

		participación para pueblos indígenas.
Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Naciones Unidas, 2015)	2015 Internacional	Promueve la igualdad, inclusión, sostenibilidad y respeto a la diversidad cultural y ambiental.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los procesos de exclusión, la Constitución de la República de Ecuador (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008) en el Art. 11, Núm. 2 establece el: Principio de igualdad y no discriminación por etnia, género, discapacidad o lugar de residencia, con lo cual se exige la eliminación de toda forma de discriminación de los grupos en condición de vulnerabilidad, entre ellos las mujeres indígenas.

El Artículo 35 por su parte, establece: Prioridad de atención a grupos de atención prioritaria (mujeres embarazadas, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes), obligando al Estado a Obliga al Estado a generar políticas específicas para los grupos indígenas.

Por otro lado, el Convenio 169 de la OIT y Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (Naciones Unidas, 2007), da soporte a la demanda de los pueblos indígenas sobre la consulta en temas de minería y el respeto a sus sistemas de justicia y roles.

Todas las normas citadas están orientadas a proteger las poblaciones vulnerables, sin embargo, al no establecer de manera explícita distinciones de género, en algunos casos facilitan la discriminación, promueven el machismo,

limita a las mujeres al área doméstica y las deja fuera de la participación política y económica.

2.5. Plan estratégico

2.5.1. Derechos constitucionales y colectivos

La Constitución del Ecuador de 2008 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008), en el Art. 11.- en el literal 2, señala que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, ya que nadie puede ser discriminado por razones de etnia, lugar, condición social, género, religión, orientación sexual etc. La ley sancionará toda forma de discriminación” (p. 11).

En el Art. 38. De la constitución del Ecuador de 2008, se señala que “El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p.19) .

A pesar de que tanto a nivel nacional como internacional existen leyes y normas orientadas a proteger las culturas indígenas, autores como Jervez-Vivar et al. (2023) señalan que, en la provincia de Morona Santiago, lamentablemente para quienes son vulnerables dentro de la población shuar, las garantías constitucionales, el propio ordenamiento jurídico penal interno, y los tratados internacionales, sencillamente no existen.

2.5.2. Plan de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029

El Plan de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029 (Secretaría Nacional de Planificación, 2025) fue aprobado en agosto 2025 y constituye una guía para la formulación de programas y de acciones para el período 2025-2029. El plan tiene como propósito que para el año 2025, Ecuador sea un país “justo, equitativo, próspero y democrático, donde el bienestar colectivo es el pilar fundamental en la sociedad” (p.68).

En el plan se señala que, a través de la promoción de la igualdad, la nación impulsa la consolidación de una sociedad más equitativa en todos los ámbitos, con menor discriminación y exclusión, todo ello basado en el respeto a la diversidad y la construcción de la identidad nacional (Secretaría Nacional de Planificación, 2025).

También se destacan avances importantes en:

la prevención y atención de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes (NNA) y diversidades sexogenéricas. El Sistema Nacional Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNIDPEVCM), presenta mayor efectividad en acciones encaminadas a la prevención, protección, atención y reparación para la erradicación de la violencia, que garantiza el derecho de las mujeres y diversidades sexogenéricas libre de discriminación. (Secretaría Nacional de Planificación, 2025, p. 69)

En relación con la situación de los pueblos indígenas y nacionalidades, el documento señala que:

A pesar de su importancia, los pueblos y nacionalidades continúan enfrentando profundas desigualdades estructurales y exclusión histórica, reflejadas en brechas de acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud, el territorio, la participación política, el desarrollo económico, justicia, y derechos colectivos. La brecha en el acceso a la educación técnica y superior, junto con la discriminación estructural, obstaculiza el desarrollo profesional y el bienestar económico de estas comunidades. Las estadísticas reflejan que estas condiciones inciden directamente en la consolidación de ciclos de pobreza que exigen soluciones integrales y sostenibles. (Secretaría Nacional de Planificación, 2025, p. 89)

En cuanto a las mujeres indígenas, están sometidas a diversas formas de discriminación que surgen debido a la “intersección entre género, etnicidad y condiciones socioeconómicas. Estas desigualdades se manifiestan en brechas salariales, acceso restringido a servicios educativos y de salud, violencia de género y barreras para la participación política” (Secretaría Nacional de Planificación, 2025, p. 89)

Un aspecto a destacar, es que, en 2024, la Corte Constitucional de Ecuador reconoció la existencia de racismo estructural en el país. Datos derivados de la:

Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) de 2019, el 71,80% de las mujeres afroecuatorianas han vivido al menos un episodio de violencia en algún ámbito a lo largo de su vida, constituyéndose como el grupo con mayor

prevalencia de violencia a nivel nacional. Le siguen las mujeres mestizas con un 65,10%, las mujeres indígenas con un 64,00%, y las mujeres montubias con un 58,40%. (Secretaría Nacional de Planificación, 2025, p. 89)

Lo expuesto ratifica que es necesario comprender que existe una interrelación entre el Estado de derecho, la seguridad ciudadana y la justicia. El Estado de derecho se basa en instituciones firmes y dignas de confianza, las cuales definen el marco legal y normativo que permite a la justicia y a la seguridad funcionar con legitimidad, eficacia e imparcialidad. De esta manera se asegura la defensa efectiva de las libertades y derechos ciudadanos, lo que posibilita a los individuos vivir, tomar decisiones y realizar sus tareas diarias con seguridad y confianza. (Secretaría Nacional de Planificación, 2025)

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

De acuerdo con los objetivos planteados en este estudio se aborda un enfoque cualitativo ya que se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

El enfoque cualitativo permite conocer las experiencias y percepciones de las mujeres indígenas de la comunidad shuar Masuk Las Vegas, sus roles

culturales, vulneraciones que enfrentan y estrategias de afrontamiento y resiliencia que han venido utilizando, en virtud de que este tipo de procesos no se pueden evaluar de manera adecuada utilizando mediciones estandarizadas, sino mediante observaciones, relatos y similares.

Adicionalmente la investigación tiene un enfoque interseccional para poder analizar desigualdades y discriminaciones múltiples (Kimberlé, 1989; Zabala y Fundora, 2022), de manera particular para examinar como la conjunción del género, pueblo o nacionalidad y agravan la exclusión de la mujer Shuar.

3.2. Método de investigación

Para desarrollar la investigación se aplicó el método hermenéutico, ya que posibilita la interpretación de la realidad circundante a los fenómenos sociales y se enfoca en el análisis de las intenciones y significados de las acciones humanas desde la mirada de los propios actores sociales, ya que permite al investigador examinar su realidad, lo que le beneficia y lo que no, sus ventajas y desventajas; esto hará más fácil encarar problemas comunes, particulares y diarios con sus pares (Villamizar, 2021).

En el ámbito del trabajo social la hermenéutica proporciona una esfera de saber, un entendimiento que añade sentido a los procesos de investigación e intervención en lo social, lo que facilita el acceso a los significados que estos tienen para los individuos con los que se trabaja, para las instituciones sociales y para los trabajadores sociales (Yáñez, 2023).

Por tener la identidad femenina y las experiencias de exclusión social un alto grado de subjetividad, requieren una interpretación de significados y

no una medición objetiva, de allí la pertinencia del uso de la hermenéutica. Adicionalmente, el método hermenéutico respeta la cosmovisión shuar y permite entender los discursos desde su propia perspectiva cultural, sin imponer categorías externas.

3.3. Tipo y nivel de investigación

Esta investigación es de tipo descriptivo-interpretativo. En primera instancia es descriptiva porque está orientada en “describir un fenómeno o situación de manera detallada. Se utiliza para crear una representación precisa de eventos, personas o lugares” (Vizcaíno et al., 2023, p. 9738). En este caso se pretende describir los roles de género, experiencias de vulneración, así como las estrategias de afrontamiento y resiliencia que han desarrollado las mujeres shuar en su contexto sociohistórico.

Esta investigación también es interpretativa. El paradigma interpretativo “surge como una respuesta a las limitaciones del positivismo para comprender fenómenos sociales complejos. Este enfoque concibe la realidad como una construcción social, donde el conocimiento emerge de la interacción entre el investigador y los sujetos de estudio” (Cañizares et al., s.f., p. 23). Mediante ese nivel de investigación se tiene como propósito entender los significados que las mujeres consultadas le otorgan a sus experiencias.

3.4. Categorías y subcategorías de estudio

En la Tabla 2, se resumen las categorías y subcategorías del estudio.

Tabla 2.*Categorías y subcategorías del estudio*

Objetivo	Categoría	Subcategoría	Técnica	Preguntas
Documentar las características culturales y los roles de género	Roles de género, trabajo	División sexual del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> •Entrevista a líder comunitaria •Grupo focal 	<ul style="list-style-type: none"> •¿Cómo se reparten las tareas entre hombres y mujeres en la familia y comunidad? •¿Cómo ha cambiado con la llegada de la minería?
		Socialización de género e identidad femenina.	<ul style="list-style-type: none"> •Entrevista a líder comunitaria •Grupo focal 	<ul style="list-style-type: none"> •¿Qué significa para ti ser mujer shuar hoy? •¿Cómo enseñan valores shuar a las hijas?
Analizar las experiencias de vida y las barreras socio-político y laborales que	Extractivismo, territorio y exclusión social (“triple opresión”)	• Impactos del extractivismo en la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> •Entrevista a líder comunitaria •Grupo focal 	<ul style="list-style-type: none"> •¿Cómo ha afectado la minería a tu familia y comunidad? •¿Has sentido pérdida de tierra o cambios en tu forma de vivir?
		• Triple opresión e interseccionalidad.	<ul style="list-style-type: none"> •Entrevista a líder comunitaria •Grupo focal 	<ul style="list-style-type: none"> •¿Cómo se combinan ser mujer + indígena + vivir en zona minera para dificultar tu vida?

enfrentan las mujeres				
Shuar				
Describir las vulneraciones y obstáculos que las mujeres Shuar	Violencia de género, vulneración de derechos y cuerpos	•Violencia de género doméstica y comunitaria.	•Entrevista a líder comunitaria •Grupo focal	•¿Has vivido/presenciado violencia contra mujeres? •¿Qué tipos de violencia predominan?
		•Integridad sexual y reproductiva.	•Entrevista a líder comunitaria •Grupo focal	•¿Has enfrentado problemas de salud reproductiva o acceso limitado a servicios médicos?
		•Cuerpo, cosificación y sexualidad.	•Entrevista a líder comunitaria •Grupo focal	•¿Cómo es la situación de las jóvenes en relación a la sexualidad?
Identificar estrategias de afrontamiento y resiliencia	Estrategias de resistencia, liderazgo e identidad femenina	•Saberes ancestrales e identidad.	•Entrevista a líder comunitaria Grupo focal	•¿Qué prácticas ancestrales usan? •¿Qué enseñan a las hijas?
		•Liderazgos femeninos y participación política	•Entrevista a líder comunitaria •Grupo focal	•¿Hay liderazgos femeninos en la comunidad? - ¿Cómo organizan colectivamente?
		•Estrategias de afrontamiento y redes de apoyo.	•Entrevista a líder comunitaria •Grupo focal	•¿Cómo es tu vida comparada con la de tu madre/abuela? ¿Qué cambió en cómo ves tu identidad?

¿Qué esperas para las generaciones futuras?

- | | |
|---|---|
| • Revitalización cultural, lengua y turismo comunitario | • Entrevista a líder comunitaria
Grupo focal |
|---|---|
-

3.5. Universo, muestra y muestreo

El universo de estudio, también conocido como población objetivo, está constituido por el conjunto total de elementos (individuos, objetos, programas, sistemas, sucesos, base de datos, entre otros) globales, finitos e infinitos. Por su parte, la muestra es una porción representativa y con características iguales a la de la población (Condori-Ojeda, 2020), mientras que el muestreo se refiere al método utilizado para seleccionar la muestra.

En el presente estudio, el universo está conformado por las mujeres shuar de la comunidad Masuk Las Vegas, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, Ecuador. De acuerdo a la información contenida en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Los Encuentros 2019-2023 (GAD Parroquial Rural Los Encuentros, 2022) el para el año 2020 la población de la comunidad Masuk Las Vegas era de 67 personas, de las cuales 41 mujeres.

A los efectos de la presente investigación, se consideraron mujeres mayores de edad, que residan de manera permanente en la comunidad shuar Masuk Las Vegas y con experiencia directa en los procesos de exclusión social, vulneración de derechos y/o estrategias de afrontamiento.

Dado lo reducido del tamaño de la población y del enfoque cualitativo de la investigación, se seleccionó una muestra intencional no probabilística conformada por 10 mujeres.

3.6. Formas de recolección de la información

Para la recolección de datos en estudios cualitativos, se dispone de diversas técnicas. Para el presente proyecto se combinaron tres adecuadas para estudios cualitativos, coherentes con el método hermenéutico y con los objetivos de la investigación: entrevista en profundidad a una mujer líder de la comunidad, grupo focal a 10 mujeres de la comunidad shuar Masuk las Vegas y revisión documental.

La entrevista en profundidad es un recurso de gran relevancia para la investigación, ya que posibilitan que el investigador indague en pormenores y sutilezas que no se pueden captar mediante encuestas o cuestionarios más estructurados. Asimismo, el formato posibilita que el investigador formule preguntas para aclarar y profundizar temas con el participante (Medina et al., 2023).

La entrevista, se aplicó a una mujer shuar líder de la comunidad, seleccionada por su trayectoria de participación, previo consentimiento informado (ver Anexo 1), con una duración aproximada de 40 minutos. Se diseñó una guía de entrevista semiestructurada (Ver anexo 2), alineadas con las categorías de análisis:

1. Roles de género
2. Experiencias de exclusión social y vulneración de derechos
3. Estrategias de resiliencia y afrontamiento
4. Construcción y reformulación de la identidad femenina

La entrevista se realizó en español, en espacios de confianza de la entrevistada (hogar, espacios comunitarios), la misma fue grabada en audio previo consentimiento informado de la participante.

Otra de las técnicas utilizadas para la recopilación de datos fue un grupo focal el cual se define como: “un grupo de individuos seleccionados y reunidos por el investigador con el propósito de discutir y comentar, desde su experiencia, sobre un tema que es el objeto de estudio de la investigación” (Rodas y Pacheco, 2020, p.185). Se solicitó a las participantes consentimiento informado, previo a la realización del grupo focal.

Se seleccionaron 10 mujeres de la comunidad shuar Masuk Las Vegas, mediante un muestreo intencional, previo consentimiento informado (Ver Anexo 3). Para llevar a cabo el grupo focal se utilizó un guía de preguntas abiertas (ver Anexo 4), se desarrolló en espacio comunitario y tuvo una duración aproximada de 90 minutos. La sesión fue grabada para su posterior transcripción y análisis.

Tanto para el grupo focal como para la entrevista, se trataron los mismos temas para facilitar el análisis, la triangulación y la contrastación de interpretaciones individuales vs. colectivas.

Por su parte la revisión documental, contemplo el análisis de publicaciones institucionales y comunitarias contentivas de información de interés sobre el tema:

- Planes de desarrollo parroquial y comunitario de la parroquia los encuentros.
- Informes de organizaciones indígenas

- Normas y leyes vinculadas al tema.

3.7. Formas de análisis de la información

El análisis de datos se llevó a cabo el proceso hermenéutico de interpretación de significados, llevado a cabo de mediante una sistematización cualitativa a través de la revisión amplia y profunda del corpus textual.

El proceso inicia con el nivel textual, que involucró la transcripción rigurosa de la entrevista y el grupo focal lo que representa los datos primarios de esta investigación.

Posteriormente en el nivel conceptual, se realiza la Codificación Abierta, lo cual implica el análisis en el cual se identifican los conceptos y se revelan las propiedades y dimensiones de los datos (Strauss y Corbin, 2002). Durante este proceso, se crearon categorías y se determinan sus características mediante la comparación de los testimonios (Santos, 2024).

A partir de la lectura y análisis detallado de la entrevista y del grupo focal, se realizó la codificación abierta, y se generaron las distintas categorías y sub categorías, las mismas se sintetizan en la Tabla 3.

Tabla 3.
Matriz de codificación de variables

Categoría	Subcategoría	Codificación de variables
Roles de género y trabajo	Rol de género	<ul style="list-style-type: none"> •“Para mí, ser mujer shuar es algo muy importante, porque somos las que ayudamos a mantener unida a la familia y a la comunidad, y también somos las que enseñamos a nuestros hijos nuestros valores y nuestra cultura" (GF, p. 10, 2026). •"Para mí es un orgullo muy grande. Me siento orgullosa de ser lideresa..." (EP, p.6, 2026).
	Rol de la mujer en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> •"Desde que éramos niñas, nuestros padres nos enseñaron que podíamos hacer de todo, que por ser mujeres no estábamos limitadas a una sola cosa. Nos dijeron que también podíamos trabajar, aprender y participar en todo lo que se hace en la comunidad". (EP, p.6, 2026). •“Por eso ahora no tenemos miedo de emprender y de meternos en diferentes actividades, porque crecimos sabiendo que como mujeres shuar también somos capaces de hacer muchas cosas" (GF, p. 11, 2026). •"En la comunidad las tareas se reparten entre todos. Cuando nuestros esposos están trabajando en la empresa minera, nosotras nos quedamos a cargo de la casa y de algunas actividades en la chacra. Pero cuando ellos regresan, también ayudan en todo, tanto en la casa como en el trabajo del campo. " (GF, p. 11, 2026).

		<ul style="list-style-type: none"> •"Nosotras hacemos las actividades de la casa todos los días. Mi hermana, que no puede hablar, ayuda a mi mamá a hacer artesanías con mullos, y yo me encargo de dirigir el grupo de danza de la comunidad" (GF, p. 12, 2026). •"Yo siento que el trabajo de las mujeres se valora igual que el de los hombres, porque todos aportamos y trabajamos para la familia y la comunidad. A veces los esposos o los hijos no nos dicen directamente "gracias" o no reconocen el trabajo con palabras, pero siempre están ahí para apoyarnos" (GF, p. 12, 2026). •"En la familia y en la comunidad cada uno cumple funciones específicas. Además de atender las labores del hogar, yo participo activamente en las actividades agrícolas, porque es un trabajo que me gusta mucho. También me dedico a la crianza de gallinas y otros animales pequeños. Mis hijas, realizan labores similares, combinando el cuidado del hogar con el trabajo agrícola (EP, p.2, 2026). •"Además de las labores agrícolas y del cuidado del hogar, yo y una de mis hijas nos dedicamos a la elaboración de manualidades propias de la cultura shuar, como collares, brazaletes y aretes...Otra de mis hijas está a cargo del grupo de danza shuar de la comunidad... " (EP, pp.2-3, 2026) •"Las actividades y tareas dentro de la familia y la comunidad están bien diferenciadas por género. Nosotras, como mujeres, no participamos en las labores de la minería, ya que este tipo de trabajo lo realizan únicamente nuestros esposos" (EP, pp. 3, 2026).
--	--	---

		<p>“Los ingresos económicos que yo percibo directamente provienen principalmente de las actividades agrícolas, artesanales y culturales que realizo, como la agricultura, la elaboración de artesanías y la participación en actividades culturales de la comunidad. (EP, pp. 3, 2026)</p> <ul style="list-style-type: none"> •“Por otro lado, los hombres sí reciben un pago mensual por su trabajo en la empresa minera, la cual considero adecuada. •"Yo siento que mi trabajo sí es valorado en la comunidad, porque aquí todos participamos. Mujeres, hombres, niños y también los abuelitos trabajamos juntos en las actividades de la comunidad y en la casa” (EP, p.4, 2026) •Reconocimiento comunitario <p>"Yo trato de organizar bien mi tiempo. Primero hago mis trabajos en la chacra y en la casa, y cuando ya termino, aprovecho el tiempo libre para hacer mis manualidades. No es un trabajo con apuro ni presión, lo hago con calma y con paciencia, y así puedo cumplir con todo: con mi familia, con el trabajo y también con nuestra cultura " (EP, p.4, 2026).</p>
<p>Extractivismo, territorio y triple opresión</p>	<p>Impacto del extractivismo en la vida cotidiana</p>	<ul style="list-style-type: none"> •"La empresa ha dado trabajo a nuestros esposos, pero a nosotras no. Aun así, agradecemos porque ese trabajo les ayuda a ellos y eso también beneficia a nuestras familias" (GF, p. 12, 2026). •"Continuamos en las mismas actividades que hemos realizado siempre” (GF, p. 13 2026). •"Existen cambios, pero en positivo ya que gracias a la estabilidad económica que tenemos gracias al trabajo de nuestros esposos no estamos pasando mal” (GF, p. 13, 2026).

		<ul style="list-style-type: none"> •"Como dijimos la estabilidad económica ha mejorado, pero como comunidad shuar queremos incentivar el turismo en nuestra comunidad y aún no hemos alcanzado el apoyo solicitado, aunque ya existen los ofrecimientos" (GF, p. 13, 2026). •"...Por otro lado, nuestros esposos trabajan principalmente fuera de la comunidad, especialmente en la empresa minera; sin embargo, cuando regresan a casa, también colaboran" (EP, p.2, 2026) •"En la actualidad pienso que los cambios que han venido con la llegada de las empresas mineras no se ven mucho en la comunidad. Sí han ayudado en algunas cosas, sobre todo dando trabajo." (EP, pp. 3-4, 2026) •"En mi familia y en mi comunidad no hemos sido afectados directamente, porque vivimos lejos de donde está la minería. Sí sabemos que hay otras comunidades vecinas que hacen minería artesanal en el río, pero nosotros no permitimos eso en nuestro territorio" (EP, pp. 4-5, 2026). •"El trabajo de las mujeres no ha cambiado mucho, porque ninguna de nosotras trabaja en la empresa minera" (EP, p.5, 2026).
	Territorio, despojo y desterritorialización	<ul style="list-style-type: none"> •"En este caso existen dos tipos de minería la artesanal que la hacen en las orillas de los ríos con máquinas y la minería a gran escala que es subterránea y es donde trabajan nuestros esposos de obreros, la primera no hemos permitido hacerla en nuestros territorios" (GF, p. 12, 2026). •"La minería a gran escala ha apoyado a la comunidad, dotando de un punto gratis de internet, anteriormente se dio tablets a los estudiantes" (GF, p. 13, 2026).

		<ul style="list-style-type: none"> •"Hasta el momento no hemos perdido tierras" (GF, p. 13, 2026). •"No, todo sigue siendo libre en nuestra comunidad" (GF, p. 13, 2026). •"No hemos perdido tierras, pero sí han cambiado algunas cosas en nuestra forma de vivir (EP, p.5, 2026).
	Triple opresión e interseccionalidad	<ul style="list-style-type: none"> •"La verdad no nos hemos sentido discriminadas ni maltratadas más bien apoyadas por la comunidad." (GF, p. 14, 2026). •"Para mí, una de las cosas más difíciles ha sido que mis hijas no tengan oportunidad de trabajar en la empresa minera" (EP, p.4, 2026).
Violencia de género y vulneración	Experiencias de minimización y exclusión	<ul style="list-style-type: none"> •"La verdad no hemos vivido esos momentos" (GF, p. 14, 2026). •"Yo siento que las empresas deberían apoyar más y no solo una vez, y también creo que las autoridades no nos han ayudado como deberían. Aquí la comunidad ha salido adelante más por el trabajo de la gente, por el esfuerzo de cada familia y por no rendirse, que por la ayuda de afuera." (EP, pp. 3-4, 2026) •"También ha sido difícil que a veces no me escuchen cuando presento proyectos para la comunidad, aunque yo sea lideresa y mujer de la comunidad. Muchas veces toca insistir bastante para que nos tomen en cuenta" (EP, p.4, 2026). •"Yo sé que en otras comunidades muchas mujeres no son valoradas y han sido maltratadas"(EP, p.8, 2026). •En mi familia eso no ha pasado, pero siempre digo a mis hijas, nietas y nietos que se preparen, que estudien" (EP, p.8, 2026). •"No he recibido maltratos ni actos de discriminación" (EP, p.5, 2026).

	Formas de violencia doméstica y comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> •"En nuestra comunidad no hemos vivido violencia contra las mujeres" ... Si algún día llegara a pasar algo, se aplicaría la justicia indígena, como manda nuestra ley y nuestras costumbres." (EP, p.6, 2026).
Identidad femenina shuar		<ul style="list-style-type: none"> •"Nosotras somos únicas, no hay otras como nosotras jaja. Somos diferentes, somos fuertes, y nos sentimos orgullosas de ser mujeres shuar y de nuestra comunidad" (GF, p. 15, 2026). •Alta autoestima, autodeterminación... que hace que las mujeres generen tanta confianza en ellas... esto es un super secreto de sus capacidades y protagonismo en no ser víctimas de exclusión y marginación •"Como mujeres siempre estamos activas, buscando apoyo de las empresas y de las autoridades" (EP, p.7, 2026). •." Como mujeres shuar también somos capaces de hacer muchas cosas" (GF, p. 11, 2026) •"Gracias a lo que nos enseñaron nuestros padres, nosotras no sentimos vergüenza de ser shuar". (GF, p. 10, 2026). •"Hemos cambiado mucho en el tema de tecnología, pero seguimos conservando nuestra cultura" (GF, p. 15, 2026). •"No ha cambiado, pero si tenemos mayor responsabilidad de cuidarla" (GF, p. 16, 2026). •"Que ellos sigan sintiéndose orgullosos y sigan defendiendo esta cultura" (GF, p. 16, 2026) •"Yo pienso que ni mis hijas ni mis nietas no han sido influenciadas negativamente" (EP, p.6, 2026).

Estrategias de resistencia y afrontamiento	Saberes ancestrales e identidad	<ul style="list-style-type: none"> • "Practican diversas costumbres ancestrales, entre ellas la preparación y consumo de la chicha de yuca y de chonta, la práctica del shamanismo, la participación en bailes ancestrales como la danza shuar y el consumo de alimentos tradicionales como los chontacuros" (GF, p. 16, 2026) • "Yo sigo preparando chicha de yuca, chicha de chonta, practicamos el shamanismo, hacemos danza shuar, y seguimos comiendo nuestros alimentos tradicionales como los chontacuros" (EP, p.7, 2026). • "Les enseñamos con el ejemplo y con la práctica. No hemos dejado nuestras costumbres y ninguna de mis hijas se siente avergonzada de su cultura" (EP, p.7, 2026). • "Como pueblo shuar, cuidamos mucho la naturaleza, los ríos y los animales, por eso no dejamos que se haga minería dentro de nuestras tierras comunitarias" (EP, pp. 4-5, 2026). • "Lo que sí ha cambiado es que ahora tenemos más oportunidades de mostrar nuestra cultura, nuestra danza y nuestras tradiciones, gracias a algunos espacios que se han abierto con la empresa. Así podemos dar a conocer quiénes somos como pueblo shuar." (EP, p.5, 2026). • "Mis hijas ahora tienen costumbres de la cultura mestiza porque todas se casaron con hombres mestizos. Hemos tratado de enseñar el idioma shuar a las nuevas generaciones, pero cada vez es más difícil. (EP, p.5, 2026).

		<ul style="list-style-type: none"> •“Ellas están estudiando, están activas, participan en el grupo de danza de la comunidad. Algunas incluso forman parte del grupo de danza del cantón, y eso les ayuda a sentirse orgullosas de su cultura y de quiénes son" (EP, p.6, 2026). •"Nos apoyamos entre todas. Nos cuidamos unas a otras y respetamos lo que cada mujer sabe hacer. Unas son buenas para el baile, otras para las manualidades, otras para la organización, y todas aportamos a nuestra cultura" (EP, p.7, 2026).
	<p>Liderazgos femeninos, organización colectiva y participación política</p>	<ul style="list-style-type: none"> •"Lo más importante ha sido el estudio. Gracias a la educación hemos aprendido a reclamar nuestros derechos. Como mujeres siempre estamos activas, buscando apoyo de las empresas y de las autoridades. (EP, p.7, 2026)." •"Para mí es un orgullo muy grande. Me siento orgullosa de ser lideresa, de ver a mis hijas bien formadas, con buenos matrimonios, y a mi hijo menor terminando sus estudios. " (EP, p.6, 2026). •""": Sí, yo participo en las mesas de diálogo que se hacen cada tres meses con la empresa minera. A veces voy yo, otras veces va mi esposo, para seguir insistiendo en los proyectos de la comunidad" (EP, pp.8-9, 2026)." •"Espero que sigan manteniendo viva nuestra cultura. Siempre les digo que aprendan el idioma shuar y que se lo enseñen a sus hijos, aunque sea difícil. Que no se rindan, que sigan defendiendo nuestras costumbres y trabajando por la comunidad" (EP, p.8, 2026)."

CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el grupo focal participaron 10 mujeres de la comunidad Mazuk Las Vegas, con edades comprendidas entre 16 y 60 años, esta diversidad generacional permitió tener una visión amplia de la identidad shuar, desde la memoria de las mayores hasta las aspiraciones de las más jóvenes, todas residentes permanentes en el territorio. Por su parte, la entrevista se aplicó a la lideresa de la comunidad, una mujer de 60 años con amplia experiencia en la cultura shuar y en la gestión comunitaria. Por su parte en el

En este apartado se presentan los resultados y la discusión de los mismos, contrastando las distintas opiniones de las participantes y realizando al proceso de triangulación con los referentes teóricos y el marco normativo vigente. Con este análisis se buscó identificar y comprender el rol de la mujer shuar, cómo la actividad minera pudo contribuir a generar condiciones que favorecieran su vulnerabilidad, para posteriormente identificar las estrategias de resistencia y resiliencia que permiten a estas mujeres no solo preservar su herencia cultural, sino también agenciar nuevas formas de participación y empoderamiento en contextos de alta vulnerabilidad.

4.1. Características culturales y los roles de género de las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe

La caracterización de la mujer shuar en la comunidad Masuk Las Vegas puso de manifiesto una identidad arraigada de manera profunda: para ellas la feminidad no es una categoría aislada, por el contrario, es una extensión del territorio y la memoria: *“ser mujer shuar es algo muy importante, somos las que ayudamos a mantener unida a la familia y enseñamos nuestros valores”* (GF, 2026, p.10). Esta autopercepción encuentra su respaldo legal en la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional de Ecuador, 2008), específicamente en su Art. 21, que garantiza el derecho a mantener la propia identidad cultural, y en el Art. 57, que reconoce los derechos colectivos de las nacionalidades indígenas para preservar sus formas de organización social.

En lo teórico, la conexión entre el ser y el entorno a la que se hace referencia, está en sintonía con lo expuesto por Aguirre-Armijos y Armijos-Buitrón (2025) quienes aseguran que las mujeres no solo sostienen la vida cotidiana, sino que encarnan resistencias al colonialismo que amenaza su espacio vital. Al documentar estas características, se observa que la mujer shuar actúa como la "guardiana de la vida" y portadora del saber ancestral (Alchazidu et al., s.f.), cumpliendo un rol fundamental en la reproducción simbólica y material de su comunidad, tal como lo señalan Lander et al. (2022).

En lo relativo a los roles de género la líder de la comunidad sostiene que recibió desde niña una educación que destacaba sus capacidades y su

autonomía: *“nuestros padres nos enseñaron que podíamos hacer de todo, que por ser mujeres no estábamos limitadas”* (EP, 2026, p.6). Se puede interpretar a partir de esta opinión que la forma de crianza que impera en Masuk Las Vegas, cimienta en la mujer conductas resilientes fundamentadas en una autoestima robusta y una autodeterminación que les permite transitar entre roles de cuidado, producción agrícola y gestión cultural con una confianza absoluta

Esta habilidad de "hacer todo" se evidencia en un escenario donde se integran los roles de cuidado con el arte y la producción. La labor de la mujer shuar va más allá de los límites del hogar; ella es el motor que impulsa la soberanía alimentaria en su comunidad. Como cuenta la líder de la comunidad: *"En la familia y en la comunidad cada uno cumple funciones específicas. Además de atender las labores del hogar, yo participo activamente en las actividades agrícolas, porque es un trabajo que me gusta mucho. También me dedico a la crianza de gallinas y otros animales pequeños. Mis hijas, realizan labores similares, combinando el cuidado del hogar con el trabajo agrícola"* (EP, p.2, 2026).

Pero su liderazgo no se restringe a la chacra, sino que expande hacia la protección de la cultura misma: *"Además de las labores agrícolas y del cuidado del hogar, yo y una de mis hijas nos dedicamos a la elaboración de manualidades propias de la cultura shuar, como collares, brazaletes y aretes...Otra de mis hijas está a cargo del grupo de danza shuar de la comunidad..."* (EP, pp.2-3, 2026).

En el mismo contexto, la líder de la comunidad expresa: "*Yo trato de organizar bien mi tiempo. Primero hago mis trabajos en la chacra y en la casa, y cuando ya termino, aprovecho el tiempo libre para hacer mis manualidades. No es un trabajo con apuro ni presión, lo hago con calma y con paciencia, y así puedo cumplir con todo: con mi familia, con el trabajo y también con nuestra cultura*" (EP, p.4, 2026), reiterando los múltiples roles que desempeñan las mujeres shuar de Masuk Las Vegas: de cuidado, productivos y participación en la identidad cultural.

Estas enseñanzas contribuyen de manera significativa en la construcción de una identidad femenina que rechaza la inacción y el temor, tal como se desprende de lo expresado en el grupo focal "*por eso ahora no tenemos miedo de emprender y de meternos en diferentes actividades, porque crecimos sabiendo que como mujeres shuar también somos capaces de hacer muchas cosas*" (GF, p. 11, 2026).

Es importante destacar que las mujeres shuar perciben ingresos que le proporcionan cierta autonomía económica: "*Los ingresos económicos que yo percibo directamente provienen principalmente de las actividades agrícolas, artesanales y culturales que realizo, como la agricultura, la elaboración de artesanías y la participación en actividades culturales de la comunidad.*" (EP, pp. 3, 2026). Lo cual discrepa en cierta medida de lo señalado por otros investigadores quienes sostienen que los quehaceres que por tradición han desempeñado las mujeres shuar, contribuyen a reducir las posibilidades de que puedan tener más autonomía laboral y económica (Matute, 2022).

Este resultado tiene gran significancia ya que revela que la autonomía de la mujer shuar no es una imposición exterior, sino una característica identitaria heredada que les posibilita verse a sí mismas como individuos con capacidad de decisión frente a nuevos desafíos económicos.

Lo expuesto se alinea con la teoría de Armijos (2017), quien sostiene que en las comunidades indígenas el género se entiende desde una perspectiva de interdependencia y complementariedad, donde hombres y mujeres están conectados como creadores conjuntos de su historia milenaria.

No obstante, esta complementariedad no es rígida, sino funcional y dinámica, según se desprende de lo expuesto por las participantes en el grupo focal: *"en la comunidad las tareas se reparten entre todos. Cuando nuestros esposos están trabajando en la empresa minera, nosotras nos quedamos a cargo de la casa y de algunas actividades en la chacra. Pero cuando ellos regresan, también ayudan en todo, tanto en la casa como en el trabajo del campo"* (GF, p. 11, 2026).

Este comportamiento pone en evidencia que, si bien en la comunidad Masuk Las Vegas se ha producido una reconfiguración funcional de las labores debido a la inserción de los hombres en el trabajo minero, el núcleo de la identidad shuar mantiene un principio de equidad en el hogar, pero en lo laboral persiste la desigualdad de género, lo que valida lo expuesto por Matute (2022). La autonomía de las mujeres se refleja aquí en la habilidad que tienen de liderar el ámbito comunitario y productivo sin la presencia del hombre, sin que ello implique un quiebre del equilibrio familiar cuando este regresa. La verdadera barrera que enfrenta la mujer no es que carezca de habilidades,

sino la existencia de un sistema occidental que no permite integrar una identidad que no tiene como objetivo competir con el hombre, sino mantener la vida y el territorio bajo una lógica de corresponsabilidad efectiva.

Se desprende de lo expuesto un hallazgo significativo: la construcción de la identidad de la mujer Shuar está basada en una autonomía total y en un liderazgo reconocido dentro del contexto tanto familiar como comunitario. Asimismo, se identifica una igualdad interna que sugiere que la mujer es valorada en la estructura de esta nacionalidad, llegando a ocupar posición de líder, donde además la redistribución de tareas ocasionada por el trabajo de los hombres en la minería se acepta con naturalidad y apoyo recíproco.

Sin embargo, lo descrito no se replica cuando la mujer shuar sale del entorno familiar y comunitario. La investigación revela que, en otros escenarios, de manera especial en el minero, la mujer es objeto de exclusión ya que debido a su género se les margina de las oportunidades laborales en las empresas que desarrollan la minería en la región. De esto se desprende que una vez fuera de su comunidad, la identidad femenina se ve confrontada no solo por el género sino también por la etnia y la clase. En ese contexto no hay inclusión, a las mujeres se les mira desde una posición de superioridad y no se reconoce la autonomía y el rol que desempeñan en su comunidad.

Expresiones de las participantes en el grupo focal reafirman la marginación laboral externa a la que están sometidas: "*La empresa ha dado trabajo a nuestros esposos, pero a nosotras no. Aun así, agradecemos porque ese trabajo les ayuda a ellos y eso también beneficia a nuestras familias*" (GF, p. 12, 2026).

Esta dicotomía es clave para entender que el obstáculo no es la "falta de capacidad" de la mujer Shuar, sino la incapacidad de la sociedad externa para integrar su liderazgo ancestral.

La construcción de la identidad femenina de la mujer shuar en Masuk Las Vegas no se determina únicamente por la autonomía, sino también por una estructura inclusiva radical que engloba a todos los integrantes de la comunidad sin importar sus condiciones sensoriales o físicas, de acuerdo a la opinión de una de las participantes en el grupo focal: *"Nosotras hacemos las actividades de la casa todos los días. Mi hermana, que no puede hablar, ayuda a mi mamá a hacer artesanías con mullos, y yo me encargo de dirigir el grupo de danza de la comunidad"* (GF, p. 12, 2026).

Este descubrimiento hace evidente en cómo se distribuyen los roles dentro del hogar y de la comunidad, donde tener algún tipo de discapacidad no conlleva a ser excluido, sino a tener una participación activa en la cultura y la economía.

Por otra parte, a lo interno en Masuk Las Vegas, la percepción de la equidad de género trasciende las métricas occidentales de reconocimiento verbal, fundamentándose en la reciprocidad y el apoyo práctico. Como señalan las participantes: *"Yo siento que el trabajo de las mujeres se valora igual que el de los hombres, porque todos aportamos... A veces los esposos o los hijos no nos dicen directamente 'gracias', pero siempre están ahí para apoyarnos"* (GF, 2026, p. 12). Este reconocimiento tiene carácter comunitario: *"Yo siento que mi trabajo sí es valorado en la comunidad, porque aquí todos*

participamos. Mujeres, hombres, niños y también los abuelitos trabajamos juntos en las actividades de la comunidad y en la casa

Esta opinión tiene una gran significación porque pone en evidencia la existencia de lenguajes no verbales de reconocimiento, en los cuales el valor del aporte femenino se valida a través de la acción y el acompañamiento familiar, sin requerir una validación discursiva.

Lo expuesto fortalece la idea de una cohesión comunitaria en la cual el pilar que sostiene la autonomía de la mujer lo constituye el apoyo familiar. Mientras la sociedad externa frecuentemente requiere de una validación formal que posteriormente no se traduce en oportunidades reales, la comunidad shuar opera bajo una lógica de corresponsabilidad efectiva, aunque silenciosa. En este escenario, la equidad, no se concibe como una competencia de roles, sino como una unidad de esfuerzo donde el bienestar de la familia y la comunidad es el objetivo final, consolidando así una estructura interna sólida que protege la identidad de la mujer frente a las presiones de exclusión del mundo exterior.

4.2. Experiencias de vida y las barreras socio-político y laborales que enfrentan las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe

Tanto en la entrevista como en el grupo focal las mujeres shuar de Masuk Las Vegas señalan que no son objeto de ningún tipo de opresión: *"La verdad no hemos vivido esos momentos"* (GF, p. 14, 2026). Sin embargo, de otras respuestas se infiere que existe una tensión estructural entre el modelo económico extractivista y la autonomía de la mujer Shuar: *"El trabajo de las mujeres no ha cambiado mucho, porque ninguna de nosotras trabaja en la*

empresa minera" (EP, p.5, 2026). Yo siento que las empresas deberían apoyar más y no solo una vez, y también creo que las autoridades no nos han ayudado como deberían." (EP, p. 3, 2026)

Lo expuesto se corresponde con lo señalado por Maldonado (2022) quien expone que no todas las mujeres shuar son conscientes de la magnitud del cautiverio que las aprisiona. El chantaje patriarcal-capitalista actúa en su lucha como una nueva estructura de modernización, que se identifica como "patriarcado moderno".

La presente investigación permite identificar una marcada exclusión laboral directa, donde las mujeres reconocen el beneficio indirecto del empleo asignado a sus esposos, pero denuncian su propia marginación de los roles productivos en la industria: *"La empresa ha dado trabajo a nuestros esposos, pero a nosotras no... nosotras nos quedamos a cargo de la casa y de la chacra"* (GF, 2026, p. 12).

En el mismo contexto, la lideresa expone: *"Para mí, una de las cosas más difíciles ha sido que mis hijas no tengan oportunidad de trabajar en la empresa minera"* (EP, 2026, p.4).

Desde la perspectiva teórica, es posible explicar la situación planteada a partir del concepto feminización de la pobreza, que considera que el desarrollo industrial genera una "triple opresión" para la mujer indígena (Maldonado, 2022). Al quedar relegadas al eslabón más débil de la cadena social, se instituye modelo de colonialismo de poder que confina a las mujeres a la economía de subsistencia (Calambas et al., 2023).

En lo relativo al marco jurídico, esta barrera contraviene el Art. 33 de la Constitución (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008) que define al trabajo como un derecho y un deber social que debe ser protegido por el Estado, garantizando que a tal efecto no se implementará ningún tipo de discriminación para la selección y fomento del mismo. Lo expuesto tampoco se corresponde con lo establecido en el Objetivo 8 de la Agenda 2030 (ODS) (Naciones Unidas, 2015), que promueve el trabajo decente para todas y todos, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Contrario a lo expuesto por distintos autores Aguirre-Armijos (2025) y Verdú y Ochoa (2022), quienes consideran que el desarrollo de las actividades extractivas genera en los territorios efectos negativos que van desde impactos ambientales, pérdidas de territorio, aculturación y modificaciones en el modo tradicional de vida de los shuar, las mujeres de Masuk Las Vegas consideran que:

- *"Existen cambios, pero en positivo ya que gracias a la estabilidad económica que tenemos gracias al trabajo de nuestros esposos no estamos pasando mal" (GF, p. 13, 2026).*
- *"La minería a gran escala ha apoyado a la comunidad, dotando de un punto gratis de internet, anteriormente se dio tablets a los estudiantes" (GF, p. 13, 2026).*
- *"Hasta el momento no hemos perdido tierras" (GF, p. 13, 2026).*
- *"No, todo sigue siendo libre en nuestra comunidad" (GF, p. 13, 2026).*

Tal discrepancia puede deberse al hecho de que la actividad minera no se desarrolla en las cercanías de Masuk Las Vegas: *"En mi familia y en mi comunidad no hemos sido afectados directamente, porque vivimos lejos de donde está la minería. Sí sabemos que hay otras comunidades vecinas que hacen minería artesanal en el río, pero nosotros no permitimos eso en nuestro territorio"* (EP, pp. 4-5, 2026). Se ratifica además de esta aseveración, la importancia que para la nacionalidad shuar tiene la protección ambiental

De las opiniones de las mujeres shuar participantes en la investigación y a pese a que consideran que sus vidas no se han visto afectadas de forma negativa por la actividad extractiva, se detectan inconformidades: *"Yo siento que las empresas deberían apoyar más y no solo una vez, y también creo que las autoridades no nos han ayudado como deberían"* (EP, pp. 3-4, 2026). Dirigiéndose la crítica no sólo a las empresas sino a las autoridades.

Que las entrevistadas destaquen que la empresa brinda respaldo en asuntos fundamentales como el internet o los dispositivos educativos (*tablets*) demuestra que la compañía minera está llenando el vacío que el gobierno ha dejado. Esta dinámica transfiere la responsabilidad de las autoridades hacia el sector privado, transformando los derechos esenciales en obsequios o beneficios corporativos que dependen de la voluntad de la empresa y no de políticas públicas a largo plazo.

La crítica a las autoridades sugiere que la comunidad shuar de Masuk Las Vegas, se siente en una zona de abandono institucional, donde el bienestar no es resultado de la gestión del gobierno, sino de la presencia del enclave minero. Este abandono institucional incumple los artículos 3 y 314 de

la Constitución de la República (Asamblea Nacional de Ecuador, 2008) que atribuye al estado la responsabilidad de brindar a la comunidad servicios básicos como la conectividad.

En el escenario de las barreras sociales y políticas, se registra una batalla por el reconocimiento del liderazgo de las mujeres, que se percibe en la afirmación la lideresa de la comunidad: *“También ha sido difícil que a veces no me escuchen cuando presento proyectos para la comunidad, aunque yo sea lideresa y mujer de la comunidad. Muchas veces toca insistir bastante para que nos tomen en cuenta”* (EP, 2026, p.4).

Este obstáculo irrespeta lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), que asegura la participación equitativa sin distinción de género en todos los niveles de toma de decisiones, y el Art. 65 de la Constitución (Asamblea Nacional de Ecuador, 2008), que otorga al Estado la responsabilidad de promover la representación paritaria en instancias de dirección pública.

Partiendo de los hallazgos descritos en cuanto a las experiencias de vida y las barreras sociopolíticas y laborales que enfrentan las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe y analizando para este caso la aplicabilidad de los conceptos “triple opresión” (Maldonado, 2022) e interseccionalidad, se observa que dentro de la comunidad no se evidencia ningún tipo de opresión.

No obstante, los hallazgos de esta investigación permiten señalar que la triple opresión aparece, cuando la mujer sale de su entorno natural. Que la mujer Shuar sea valorada en su casa, pero rechazada en el mercado de trabajo minero indica que la opresión es un elemento externo. La

interseccionalidad se pone en marcha como un obstáculo invisible únicamente cuando las estructuras extractivas y el mundo occidental interactúan con ellas, transformando su riqueza cultural en un indicador de exclusión.

En consecuencia, la "equidad" que se experimenta en Masuk Las Vegas es un ejercicio de soberanía cultural que desafía al sistema y evidencia que el impedimento no se encuentra en la identidad Shuar, sino en una perspectiva externa que todavía no logra aceptar su liderazgo como una forma legítima de poder y agencia.

Por su parte, el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo, 2014), establece la obligatoriedad de la consulta y participación de las comunidades en temas que afecten su territorio, lo cual no se estaría cumpliendo en la práctica en Masuk Las Vegas.

En virtud de los resultados obtenidos y analizando para este caso la aplicabilidad de los conceptos "triple opresión" (Maldonado, 2022) e interseccionalidad, se observa que dentro de la comunidad no se evidencia ningún tipo de opresión. En su territorio, ser mujer, rural y Shuar no son elementos de vulnerabilidad, sino fundamentos de una identidad autónoma y de liderazgo. La interseccionalidad, en este caso, no se presenta como una suma de privaciones; más bien, es un ámbito de resistencia en el que la solidaridad entre los miembros de la comunidad y el orgullo por su cultura son capaces de neutralizar los estigmas externos.

Un elemento a destacar dentro de este análisis es la consciencia que tienen las mujeres de Masuk Las Vegas sobre su propia realidad frente a la de otras comunidades. Como señala la lideresa: *"Yo sé que en otras*

comunidades muchas mujeres no son valoradas y han sido maltratadas” (EP, 2026, p.8), lo cual puede deberse a la dinámica familiar y comunitaria que impera en Masuk Las Vegas, donde la prevención de la violencia no nace de leyes punitivas o castigos externos, sino de un tejido social donde prevalece el cuidado y respeto mutuo. Al respecto, la lideresa enfatiza: “en nuestra comunidad no hemos vivido violencia contra las mujeres... Si algún día llegara a pasar algo, se aplicaría la justicia indígena, como manda nuestra ley y nuestras costumbres” (EP, 2026, p. 6).

En referencia justicia ancestral de los shuar se observan los siguientes elementos: era una justicia integrada en la vida social y familiar en general, enfocada en resolver conflictos y, principalmente, en que las partes —los grupos familiares— alcanzaran un acuerdo. Que no solo castigaba al infractor, sino que también lo purificaba (a través del ayuno, la ingestión de determinadas plantas, etc.). Que incluía como paso esencial la reparación de la ofensa y el reconocimiento del perjuicio infligido, mediante la intervención de un tercero (un amigo, un hombre mayor de cada familia, el chamán o el guerrero reconocido), y a veces la retribución de una compensación para confirmar dicho reconocimiento y restaurar las relaciones (Márquez et al., 2018).

Por otra parte, las condiciones de crianza de las mujeres, basada en la autonomía ("puedes hacer de todo"), aunado al hecho de que el trabajo se conciba como un apoyo constante, aunque silencioso, crea un escenario donde la dignidad de la mujer no es algo que se vive y no se negocia.

Este hallazgo sugiere, que para evitar o mitigar la violencia intrafamiliar, se requiere ir más allá de la imposición de castigos; es necesario promover la valoración mutua y una cultura de corresponsabilidad, tal como lo hacen las familias shuar de Masuk Las Vegas, y de donde surge una valiosa lección: si una comunidad se organiza para salvaguardar la identidad de cada uno de sus integrantes, incluyendo a los que tienen discapacidades, y si el éxito de uno implica el bienestar de todos, la violencia no tiene cabida. Comprender esta dinámica significa aceptar que la auténtica justicia social se inicia en la chacra y en el hogar, donde lo que una persona vale se mide por su contribución y sus sentimientos, no por jerarquías impuestas.

4.3. Vulneraciones y obstáculos que enfrentan las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe

Las mujeres de Masuk Las Vegas no expresan de manera consciente estar sometidas a vulneraciones, no obstante, es posible identificar una barrera crítica manifestada en la preocupación de las participantes al señalar: *“Espero que sigan manteniendo viva nuestra cultura... que aprendan el idioma shuar y que se lo enseñen a sus hijos, aunque sea difícil”* (EP, 2026, p.6), lo que sugiere un sentimiento de amenaza a la continuidad lingüística y cultural.

Este testimonio es muestra de la vulneración de la identidad cultural que contraviene el Art. 57, Núm. 1 de la Constitución del Ecuador (Asamblea Nacional de Ecuador, 2008), que garantiza a los pueblos y nacionalidades el derecho a mantener y desarrollar libremente su identidad y sus tradiciones.

En el mismo contexto, la líder de la comunidad describe con claridad un fenómeno sociodemográfico que acentúa esta dificultad de transmisión y

que evidencia un proceso de aculturación: *“Mis hijas ahora tienen costumbres de la cultura mestiza porque todas se casaron con hombres mestizos. Hemos tratado de enseñar el idioma shuar a las nuevas generaciones, pero cada vez es más difícil”* (EP, p.5, 2026).

Esta declaración tiene gran significancia porque refleja cómo el cambio generacional está interrumpiendo la cadena de transmisión cultural y oral. Al contraer matrimonio con individuos que no pertenecen a la nacionalidad shuar se produce la transformación de la estructura familiar y además se introducen principios y costumbres nuevas, así como un idioma predominante (el castellano) que suprime al Shuar Chicham en el hogar.

El obstáculo descrito tiene carácter intergeneracional: por una parte, las mujeres adultas mayores son las custodias de la memoria y, por otra, las nuevas generaciones son sometidas a la presión de asimilarse a la cultura mestiza, en parte debido a su deseo de integrarse en los sistemas económicos predominantes, como el extractivismo.

En este contexto, la desaparición de una lengua no constituye tan solo un cambio en el lenguaje, porque a ello va unido la pérdida de toda una cosmovisión. De extinguirse el idioma, se pierden igualmente las formas que tiene los shuar de comprender la salud, la naturaleza y la justicia. En consecuencia, no es un ataque directo a su cultura, sino una negligencia del Estado y de la sociedad externa al no establecer condiciones que posibiliten que la identidad femenina Shuar sea útil y respetada en el mundo contemporáneo. El esfuerzo de estas mujeres por transmitir su idioma a sus nietos es, en verdad, una resistencia ante un sistema que, al fomentar la

homogeneidad mestiza, sumerge en el olvido el legado milenario de Masuk Las Vegas.

Pese a las barreras externas, las participantes aseguran estar muy orgullosas de su identidad: "*Nosotras somos únicas, no hay otras como nosotras jaja. Somos diferentes, somos fuertes, y nos sentimos orgullosas de ser mujeres shuar y de nuestra comunidad*" (GF, p. 15, 2026). "*Como mujeres shuar también somos capaces de hacer muchas cosas*" (GF, p. 11, 2026). "*Gracias a lo que nos enseñaron nuestros padres, nosotras no sentimos vergüenza de ser shuar*". (GF, p. 10, 2026). Estas manifestaciones reflejan una alta autoestima y autodeterminación, lo que les impide percibirse como víctimas.

Este testimonio demuestra que la confianza en sus habilidades y su protagonismo no son eventos fortuitos, sino el producto de una construcción cultural que las empodera desde sus orígenes. Aunque el mundo occidental tiende a ver a las mujeres indígenas y rurales como carentes, ellas se ven desde la excepcionalidad.

En función de los hallazgos presentados, se puede señalar que, en contextos extractivistas como la parroquia Los Encuentros de Zamora Chinchipe, la articulación de la identidad femenina con las estructuras de exclusión social, económica y simbólica, se produce mediante una dialéctica interseccional. Desde esta perspectiva, la identidad femenina no es estática ya en el entorno comunitario funciona como un elemento de cohesión para hacer frente a exclusiones simbólicas, pero en otros escenarios (como el caso del ambiente minero) choca con las estructuras sociales y económicas del

entorno, tras lo cual se transforma para convertirse en resistencia activa no sólo individual, sino colectiva.

La interseccionalidad sitúa a la mujer shuar en una posición dicotómica, internamente cumple roles de gran trascendencia, es la "guardianas de la vida" y portadora de saberes ancestrales. Esta identidad, cimentada en principios de complementariedad y reciprocidad indígena (Armijos, 2017), donde la división de roles, mujeres en chacra y artesanías culturales, hombres en minería, se considera equitativa y funcional y funciona como barrera frente a vulneraciones producto del entorno.

Esta identidad shuar, además de reproducir patrones de género tradicionales, opera de manera simultánea como instrumento de resistencia y resignificación cultural, es así como la exclusión de la actividad minera las lleva a desarrollar actividades económicas alternativas: venta de artesanías y turismo cultural, y a preservar su lengua pese a la aculturación producto del mestizaje.

Por otro lado, la percepción de equidad interna funciona como mecanismo de internalización resiliente, que permite a la mujer asimilar las normas, valores y estructuras sociales del entorno, convirtiéndolas en parte de su identidad y comportamiento "natural", como si fueran propias en lugar de imposiciones externas.

Desde la perspectiva del trabajo social y tomando como base los hallazgos del estudio, se requiere el diseño e implementación de intervenciones que trasciendan los modelos convencionales. Las mismas, no deben estar orientadas a empoderar desde el exterior a la mujer shuar, lo cual

es un hecho, sino que deben tener como propósito potenciar y sistematizar los elementos de resistencia con los que ya se cuenta en Masuk Las Vegas y otras comunidades de esta etnia.

A tal fin, es fundamental que el trabajador social pueda identificar los elementos que le han permitido a la mujer shuar afrontar y superar situaciones donde ha estado en condiciones de vulnerabilidad y situarlos como el factor dinamizador de cualquier propuesta: una autoestima e independencia alimentada desde su niñez, el reconocimiento de su excepcional identidad.

En este contexto, las intervenciones deben tener como norte robustecer la soberanía productiva y cultural, dejando de lado las políticas asistencialistas. Esto se traduce en lograr que la chacra deje de ser un espacio de subsistencia y se convierta en un nodo de poder económico autogestionado, con lo cual la mujer se posiciona y hace frente a la dependencia del enclave minero.

De igual manera el trabajo social, se debe situar como mediador a fin de que se reconozca la justicia restaurativa que a lo largo de su historia han utilizado los shuar, validando los esquemas de protección utilizados contra la violencia, evitando así la imposición de rutas burocráticas occidentales que suelen ser ajenas y revictimizantes para la cosmovisión amazónica.

Se requiere que éstas intervenciones, contemplen la corresponsabilidad comunitaria, resignificando el cuidado y salvaguarda de la lengua shuar no como una carga doméstica obligatoria, sino como una vía para proteger la identidad y el territorio. El Trabajo Social, por tanto, debe orientar sus esfuerzos a dismantelar la triple opresión, transformando la

identidad shuar en un indicador de prestigio y liderazgo, en lugar de un factor de exclusión.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

La investigación cualitativa llevada a cabo en la comunidad shuar Masuk Las Vegas permite emitir las siguientes conclusiones en relación a la identidad femenina y exclusión social de la mujer.

En la comunidad Masuk Las Vegas, la identidad de la mujer Shuar va más allá de ser solo una cuestión de género y se establece como una ampliación del territorio y de los recuerdos ancestrales. Emerge de la opinión de las participantes que esta identidad se construye a partir de una autonomía heredada que hace posible que la mujer se vea a sí misma como un sujeto polifacético y capaz, ocupando roles culturales, agrícolas y productivos que le proporcionan cierta independencia económica, rompiendo con las ideas tradicionales de pasividad que se les atribuyen. La comunidad refleja una equidad basada en la complementariedad dinámica a nivel interno, en la que se acepta con naturalidad y ayuda mutua la redistribución de tareas por el trabajo minero. Esto incluye de manera radical a los miembros discapacitados en la transmisión de saberes.

Acerca de las barreras en el ámbito laboral y socio-político, la investigación revela que las mujeres de la comunidad Masuk Las Vegas expresan no estar sometidas a ningún tipo de exclusión u opresión, sin embargo, sus relatos revelan una naturalización de la desigualdad, la cual se manifiesta en su aceptación de ser excluida de la contratación directa en el

sector minero, lo que constituye una exclusión estructural acentuada y reduce su presencia en los ámbitos políticos y por ende la no participación en la toma de decisiones-

La situación descrita, contraviene el Artículo 33 de la Constitución que garantiza el derecho al trabajo sin discriminación, por tanto, persiste una brecha crítica entre lo que dice la ley y lo que se vive en la realidad. Esto obliga a las lideresas a persistir constantemente para validar su voz frente a las instituciones externas. Esta "triple opresión" (de clase, etnia y género) opera como una barrera invisible que se pone en marcha cuando la mujer entra en contacto con el mundo exterior, donde su identidad Shuar es observada desde una posición de superioridad que hace invisible su liderazgo ancestral.

También se observa un abandono institucional grave, en el que la empresa minera ha tomado la responsabilidad de proporcionar servicios básicos debido a que el Estado no ha cumplido con los artículos 3 y 314 de la Constitución. La dinámica de enclave minero crea una dependencia que supedita el bienestar de la comunidad a los deseos empresariales, lo cual traslada la obligación pública hacia el ámbito privado. Sin embargo, en respuesta a esta exclusión externa, la comunidad Shuar propone un modelo de justicia restaurativa que brinda una enseñanza clave para la sociedad mayoritaria: para eliminar la violencia y la exclusión no se requiere de medidas punitivas, sino de una estructura interna de corresponsabilidad y de una legislación propia que tenga como prioridad sanar el tejido social y respetar completamente la dignidad humana.

En cuanto a las vulneraciones y obstáculos que enfrentan las mujeres shuar en Masuk Las Vegas, los resultados permiten señalar que el proceso de aculturación intergeneracional, que rompe la continuidad de su identidad, constituye la amenaza más grave. La investigación muestra que, a pesar de que las participantes no ven vulneraciones violentas o directas, su patrimonio inmaterial se está erosionando en silencio; esto es evidente en el creciente uso del castellano en lugar del idioma Shuar Chicham y en la adopción de costumbres mestizas por parte de las generaciones más nuevas. Este acontecimiento, que es potenciado por la unión entre etnias y por las presiones de un ambiente globalizado y extractivo, representa una violación a los derechos colectivos establecidos en el Artículo 57 de la Constitución.

El análisis crítico de la situación actual sugiere que el rol de las mujeres como "guardianas de la cultura" está en una condición vulnerable, ya que la transmisión de conocimientos ancestrales no depende solamente de su voluntad, sino también de una estructura social externa que invisibiliza lo indígena. Por consiguiente, la pérdida cultural y lingüística en las generaciones sucesivas no es simplemente una modificación de costumbres, sino un obstáculo que socava la soberanía de la nacionalidad Shuar. Esto evidencia que, sin políticas públicas para revitalizar su idioma y sin espacios reales donde emplearlo, el legado de la comunidad podría transformarse en una memoria folclórica en vez de ser una identidad viva y operativa.

Recomendaciones

A partir de los hallazgos obtenidos durante la investigación, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Diseñar e implementar programas de revitalización cultural que contemplen la documentación y enseñanza de la lengua shuar y otros saberes ancestrales, los mismos deben ser liderados por las mujeres de la comunidad. Estas acciones deben garantizar el derecho constitucional a la identidad (Art. 21), permitiendo a la mujer Shuar cumplir con su rol de "guardiana de la vida" y asegurar la vinculación de las nuevas generaciones con su patrimonio cultural.
- A las empresas mineras que se operan en el área de Zamora Chinchipe en conjunto con el Ministerio del Trabajo, se les recomienda formular y ejecutar políticas de inclusión laboral que tengan en cuenta la etnia y el género. Es necesario garantizar la igualdad y la no discriminación, permitiendo a las mujeres shuar acceder a puestos de trabajo directos y a capacitaciones técnicas. Además, se les pide a las autoridades locales que establezcan consejos de participación ciudadana en los que la voz de la líder indígena sea vinculante y no solo consultiva, lo cual disminuiría la brecha de exclusión socio-política.
- Para evitar la invisibilidad del trabajo de las mujeres, se aconseja a las organizaciones de derechos humanos que monitoreen constantemente las condiciones de vida en Masuk Las Vegas. De acuerdo con los criterios de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, es fundamental crear campañas de concientización

que hagan visible el valor de las mujeres Shuar y otras como las campesinas, quienes son un soporte para la soberanía alimentaria y la unidad social.

- Promover la capacitación técnica de las mujeres en situaciones vulnerables, proveyendo asistencia legal y financiamiento para que las organizaciones de mujeres (rurales, shuar y con discapacidad) tengan la posibilidad de regularizar sus negocios y llegar a mercados equitativos. Esta sugerencia tiene como objetivo fortalecer la resiliencia colectiva como instrumento de justicia social, posibilitando que la autogestión identificada en el estudio se transforme en un patrón de desarrollo autónomo y sostenible.

REFERENCIAS

- Aguirre-Armijos, M., & Armijos-Buitrón, V. (2025). Tierra, minería y éxodo rostros del desplazamiento oculto en Ecuador. *593 Digital*, 10(4), 242-252. <https://doi.org/org/10.33386/593dp.2025.4.3307>
- Alchazidu, A., Espinoza, R., Nugra, F., Ullardi, N., & Ugalde, C. . (s.f.). *La mujer Shuar y su(s) mundo(s)*. Informe.
- Alonso, L. (2016). Nueva pobreza y vulnerabilidad: la sociología crítica de Robert Castel. *Minerva*(26), 68-70.
- Ángeles, E. (2023). Multiculturalismo, Multiculturalidad e Interculturalidad. Una aproximación a sus significados. *Revista Inclusiones*, 11(1), 94-114. <https://doi.org/https://doi.org/10.58210/inclu3492>.
- Archivo de Lenguas y Culturas del Ecuador. (S.F.). *SHUAR CHICHAM*. <https://flacso.edu.ec/lenguas-culturas/lenguas/shuar-chicham/informacion-general/>
- Arellano, M. (2016). *Percepciones sobre las identidades de género en una comunidad indígena de la sierra norte del Ecuador. Caso de estudio de la comunidad de Agato*. Repositorio institucional.
- Armijos, D. (2017). *Estudio de la relación de género de la etnia Shuar del cantón El Pangui, perteneciente a la provincia de Zamora Chinchipe*. Repositorio institucional.
- Asamblea Nacional de Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). Código orgánico del ambiente. *Registro Oficial Suplemento 983 de 12-abr.-2017*. Ecuador.

- Calambas, A., Buitrago, C., & Romero, J. (2023). Recorrer-hilar es resistir: subjetividades etnogenéricas y luchas de las indígenas misak (Colombia) contra la desposesión violenta de tierras y el epistemicidio. *Etnográfica*, 27(2), 429-446. <https://scielo.pt/pdf/etn/v27n2/0873-6561-etn-27-02-429.pdf>
- Cañizares, J., Cardenas, M., & Durán, C. (s.f.). *La investigación científica: Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de información y datos*. Redipe.
- Censo Ecuador . (2024). *Resultados principales Zamora Chinchipe*. https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Info_Zamora_Chinchipe.pdf
- CEPAL. (2022). Feminización de la pobreza en América Latina. *Notas de Población*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48132-feminizacion-la-pobreza-america-latina>
- Colet, F. (2024). La Identidad Indígena: Procesos de Construcción de la Identidad de las Comunidades Indígenas Americanas. *Ensamblajes. Revista de Antropología predoctoral*, 1(1), 8-31. <https://revista.areadi.org/index.php/ensamblajes/article/view/115>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CDIH). (2017). *Mujeres indígenas*.
- Condori-Ojeda, P. (2020). Universo, población y muestra. *Curso-Taller*. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2025). *Análisis de la situación de la población indígena en Ecuador. Más allá de los números y de las desigualdades interseccionales*.
- Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI). (2021). *Informe regional de Asia para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN)*.
- GAD Parroquial Rural Los Encuentros. (2022). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Los Encuentros 2019-2023*.
- Guerrero, M. , Pilaquinga, V. , & Guerrero, C. . (2021). La revalorización de la identidad cultural: Un análisis retrospectivo de las principales culturas del Ecuador. *Revista Scientific*, 6(21), 336-355.

<https://doi.org/https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.21.18.336-355>

Instituto Nacional de Biodiversidad. (2021). Plan Estratégico de Investigación científica 2021-2025. Ecuador.

Jerves-Vivar, J., & Flores-Idrovo, L. (2023). Vulneración de la integridad sexual y reproductiva. Caso: Comunidad Shuar, Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(15), 4-21. <https://doi.org/org/10.35381/racji.v8i14.2569>

Lalander, R. , Eguiguren, M. , Vera, A. , Reyes, M. , Espinosa, G. , & Lembk, M. . (2020). Una ecología política de minería indígena responsable: Dilemas, disputas y desafíos en la comunidad Shuar de Congüime de la Amazonía ecuatoriana. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 11(1), 66-101. <https://doi.org/0.7770/RCHDYCP-V11N1-ART2110>

Lalander, R., Eguiguren-Riofrío, M., Vera, A., Espinosa, G., Reyes, M., & Lembke, M. (2022). Indigenous gold mining in the Kenkuim Shuar community: A decolonial and postcapitalist approach to sustainability. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo*, 10(2), 178-202. https://doi.org/org/10.26754/ojs_ried/ijds.570

Machoa, K. (2021). *Mujeres y Territorio. Equidades e Inequidades en el Territorio Amazónico. La necesidad de transformación hacia una autonomía territorial con rostro de mujer.*

Maldonado, A. (2022). *La historia a través de las narradoras: medios y mediaciones en los relatos de vida de las mujeres shuar en la parroquia Los Encuentros.* Repositorio institucional.

Martínez, M. (2005). *Feminización de la pobreza. Un análisis dinámico.* Universidad Complutense de Madrid.

Matute, A. (2022). *El trabajo de la mujer shuar: La situación social-económica de las mujeres shuar en territorio minero.* Repositorio institucional.

Medina, M., Rojas, R. , Bustamante, W. , Loaiza, R. , Martel. C., & Castillo, R. . (2023). *Metodología de la investigación. Técnicas e instrumentos de investigación.* Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.

Milla, C. (2025). Cultura e identidad de los países andinos. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6, 27-36.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222018000200027&lng=es&tng=es.

- Minga, E. (2025). *Análisis de los saberes ancestrales en la educación de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Agustín Tsamarein Chumapi, Periodo 2022-2023*. Repositorio institucional.
- Montenegro, R. (2010). La desafiliación social y el cuidado de sí. *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-031/41.pdf>
- Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- Naciones Unidas. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Los derechos de la mujer son derechos humanos. Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*: <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>
- Observatorio Igualdad y Empleo. (2020). *La feminización de la pobreza: un fenómeno a nivel mundial*. <https://observatorioigualdadyempleo.es/la-feminizacion-de-la-pobreza-un-fenomeno-a-nivel-mundial/>
- Observatorio Igualdad y Empleo. (2020). *La feminización de la pobreza: un fenómeno a nivel mundial*. <https://observatorioigualdadyempleo.es/la-feminizacion-de-la-pobreza-un-fenomeno-a-nivel-mundial/>
- ONU Mujeres. (2025). *La igualdad de género en 2025: logros, brechas y la decisión de los 342 billones de dólares*. <https://www.unwomen.org/es/articulos/articulo-explicativo/la-igualdad-de-genero-en-2025-logros-brechas-y-la-decision-de-los-342-billones-de-dolares#:~:text=La%20pobreza%20tiene%20rostro%20de,que%20puede%20elegir%20un%20pa%C3%ADs>.
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*.

- Presidencia de Argentina. (2019). *Feminización de la pobreza*.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/10/feminizacion_de_la_pobreza.pdf
- Presidencia de la República Ecuador. (20 de abril de 2010). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Quito: Registro Oficial Suplemento 175 .
- Pueblos originarios Cosmogonía. (s.f.). *Cosmovisión Shuar*.
<https://pueblosoriginarios.com/sur/amazonia/shuar/cosmovision.html#:~:text=Cosmovisi%C3%B3n%20Shuar&text=Cosmovision.,Shakaim%2C%20protector%20de%20la%20Selva>.
- Ramírez, J. (2024). *Estudio etnográfico de las costumbres y tradiciones del pueblo Shuar en el Cantón Taisha*. Repositorio institucional.
<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/18001>
- Reserva de biosfera Yasuní. (2024). *Nacionalidad Shuar*.
<https://reservabiosferayasuni.org/nacionalidades-indigenas/nacionalidad-shuar/>
- Roa-Martínez, M. , & Ibarra-Melo, M. . (2021). Factores asociados con la desafiliación social en reincorporados de las FARC en el Valle del Cauca - 2019. *Sociedad y Economía*(45).
<https://doi.org/org/10.25100/sye.v0i45.11328>
- Rodas, F., & Pacheco, V. (2020). Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación. *Innova research journal*, 5(3), 182-195.
<https://doi.org/org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1401>
- Rodríguez, B. (2025). *Derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas: comunidad Shuar de Maikiuants*. Repositorio institucional.
- Santos, L. (2024). Atlas.Ti: Herramienta de Análisis para Potenciar el Desarrollo del Pensamiento Espacial con GeoGebra. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 6101-6123.
https://doi.org/org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11025
- Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación. (s.f.). *Nacionalidad Shuar*. Los Shuar han habitado la región amazónica durante siglos, con una historia y cultura profundamente enraizadas en la selva amazónica. Su nombre "Shuar" significa "gente" o "ser humano" en su lengua. La cosmovisión Shuar está profundamente conectada con la

- Secretaría Nacional de Planificación. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029*. Plan, Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Quito, Ecuador.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía.
- Tello, P. (2022). *Producción social del espacio y Visualidad. Procesos de territorialización y desterritorialización minera: el caso de la Comunidad Shuar Nankints, Morona Santiago*. [Tesis de Maestría, Flacso Ecuador], Repositorio Institucional.
- The University of British Columbia. (s.f.). *Why the struggles of the Shuar Indigenous People in Ecuador to conserve their culture are key to local conservation*. Open Case Studies: <https://cases.open.ubc.ca/why-the-struggles-of-the-shuar-indigenous-people-in-ecuador-to-serve-their-culture-are-key-to-local-conservation/>
- Tortosa, J. (2009). Feminización de la pobreza y perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones (RIO)*(3), 71-89. https://www.revista-rio.org/index.php/revista_rio/article/view/33/36
- Vargas, H. (2022). *Fortalecimiento de la identidad cultural indígena Nasa a través de la secuencia didáctica en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agroambiental La Ceja*. Repositorio institucional.
- Verdú, A., & Ochoa, M. (2022). Participación política de las mujeres shuar en el Alto Nangaritza, Ecuador. Debates en torno al género en Nuevo Paraíso. *Revista de ciencias sociales*, II(176), 134-148.
- Villamizar, L. (2021). Hermenéutica, investigación, cualitativa. *Revista Gerentia*, 7. <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/Gerentia/article/view/354>
- Vizcaíno, P., Maldonado, I. , & Cedeño, R. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica*

Multidisciplinar,

7(4),

9723-9762.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

Yáñez, V. (2023). Mirada hermética al Trabajo Social contemporáneo.

Escenarios. Revista de Trabajo Social y Ciencias, 37(e010).

<https://doi.org/10.24215/26837684e010>

ANEXOS

Anexo 1.

Consentimiento informado entrevista



Consentimiento informado entrevista

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de realizarle una entrevista. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación con una duración aproximada de 40 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis. Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:
Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada

Firma de la participante _____ Fecha 18-01-2026.

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al teléfono 2206952 ext: 2212-2211.

Guayaquil-Ecuador. Email Docente Tutor: paolamejia@cu.ucsg.edu.ec

Anexo 2.

Guía de preguntas entrevista

Entrevistada: _____

Fecha: _____

Bloque	Pregunta principal	Preguntas de seguimiento
I. INICIO Y CONTACTO	Para empezar, me gustaría que me cuentes tu historia: ¿cómo ha sido tu vida aquí en Masuk Las Vegas? Puedes comenzar desde donde quieras...	¿Dónde naciste? ¿Cómo era tu familia? ¿Qué recuerdas de tu infancia?
II. ROLES DE GÉNERO Y TRABAJO	En tu día a día, ¿cómo se organizan las tareas entre hombres y mujeres en la familia y la comunidad?	
	¿Cuáles son las principales actividades que realizas tú como mujer?	Trabajo chacra, casa, minería, cuidado niños, etc.
	¿Cómo se reparten las tareas entre hombres y mujeres? ¿Hay diferencias en el pago cuando trabajan en la minería?	
	¿Cómo ha cambiado esto con la llegada de las empresas mineras?	
	¿Sientes que tu trabajo como mujer es valorado igual que el de los hombres? ¿Por qué?	
	¿Cómo organizas tu tiempo entre el trabajo remunerado y las tareas del hogar/familia?	
III. EXCLUSIÓN Y VULNERACIÓN	Has vivido muchos cambios aquí por la minería. ¿Cuáles han sido las situaciones más difíciles para ti como mujer?	
A. Extractivismo	¿Cómo ha afectado la minería a tu familia y a la comunidad?	
	¿Has sentido pérdida de tierra o cambios en tu forma de vivir?	
	¿Cómo ha cambiado el trabajo de las mujeres con la llegada de las mineras?	

B. Violencia	¿Has vivido o presenciado violencia contra mujeres en la comunidad? ¿Qué tipos?	Física, económica	psicológica,
	¿Cómo es la situación de las jóvenes con la influencia de la ciudad/minería?	Prostitución, adolescente	embarazo
	¿Has tenido problemas de salud reproductiva o acceso a servicios?		
IV. RESISTENCIA Y ESTRATEGIAS	Frente a todas estas dificultades, ¿qué has hecho tú y otras mujeres para salir adelante?		
	¿Qué haces cuando las cosas se ponen difíciles?		
	¿Cómo se apoyan las mujeres entre sí en la comunidad?	Redes de apoyo	
	¿Participas en reuniones, organizaciones o liderazgo comunitario?		
	¿Qué prácticas ancestrales sigues usando?	Medicina, rituales, saberes	
	¿Cómo enseñan a las hijas valores shuar frente a los cambios?		
V. IDENTIDAD Y PROYECCIÓN	Como mujer shuar, ¿cómo te sientes respecto a tu vida y tu identidad hoy?		
	¿Qué significa para ti ser mujer shuar hoy en Masuk Las Vegas?		
	¿Cómo ha cambiado tu forma de verte a ti misma con los años?		
	¿Qué esperas para tus hijas/nietas? ¿Qué les aconsejas?		
	¿Qué mensaje darías a otras mujeres shuar sobre cómo enfrentar estas dificultades?		
VI. CIERRE	¿Hay algo más importante que quieras contarme?		
	¿Conoces a otras mujeres que hayan vivido experiencias similares?	Bola de nieve	

Anexo 3.

Consentimiento informado grupo focal



Consentimiento informado grupo focal

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de solicitar su participación en un grupo focal. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación en compañía de otras mujeres de la comunidad con una duración aproximada de 90 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis

Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:

Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada.

Firma de la participante  Fecha 21/07/2026.

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al telefono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejia Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyffer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Consentimiento informado grupo focal

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de solicitar su participación en un grupo focal. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación en compañía de otras mujeres de la comunidad con una duración aproximada de 90 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis

Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:

Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada.

Firma de la participante  Fecha 21/01/2026

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al teléfono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejía Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyfer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Consentimiento informado grupo focal

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de solicitar su participación en un grupo focal. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación en compañía de otras mujeres de la comunidad con una duración aproximada de 90 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis

Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:
Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada.

Firma de la participante  Fecha 21/1/2026

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al teléfono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejía Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyffer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Consentimiento informado grupo focal

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de solicitar su participación en un grupo focal. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación en compañía de otras mujeres de la comunidad con una duración aproximada de 90 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis

Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:

Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada.

Firma de la participante



Fecha 21/01/2026

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al teléfono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejía Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyffer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Consentimiento informado grupo focal

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de solicitar su participación en un grupo focal. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación en compañía de otras mujeres de la comunidad con una duración aproximada de 90 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis


Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:

Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada.

Firma de la participante  Fecha 21/01/2026.

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al teléfono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejía Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyfer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Consentimiento informado entrevista

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de realizarle una entrevista. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chimchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación con una duración aproximada de 40 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis

Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:

Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada

Firma de la participante  Fecha 21/01/2026

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al teléfono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejía Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyffer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Consentimiento informado grupo focal

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de solicitar su participación en un grupo focal. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación en compañía de otras mujeres de la comunidad con una duración aproximada de 90 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis

Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:

Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada.

Firma de la participante  Fecha 27/07/2025

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al telefono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejía Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyffer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Consentimiento informado grupo focal

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de solicitar su participación en un grupo focal. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación en compañía de otras mujeres de la comunidad con una duración aproximada de 90 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis

Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:

Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada.

Firma de la participante  Fecha 21/01/2026

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al teléfono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejía Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyffer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Consentimiento informado grupo focal

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de solicitar su participación en un grupo focal. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación en compañía de otras mujeres de la comunidad con una duración aproximada de 90 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis

Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:
Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada.

Firma de la participante  Fecha 21/01/26

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al teléfono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejía Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyfer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Consentimiento informado grupo focal

Estimada Participante:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la estudiante Jennyfer Patricia Ayala Soto, tiene el interés de solicitar su participación en un grupo focal. Esta iniciativa tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar en Zamora Chinchipe, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan.

Si accede a participar en la investigación, se realizará una conversación en compañía de otras mujeres de la comunidad con una duración aproximada de 90 minutos, la misma será grabada para su posterior transcripción y análisis

Tanto la información, como su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, por lo que su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de anular el consentimiento para su participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni recibe ningún beneficio o compensación. Por ello, su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria.

Gracias por contribuir a tan importante proyecto. Estudiante de titulación:
Jennyfer Patricia Ayala Soto

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La estudiante de titulación me ha explicado el estudio y ha aclarado mis dudas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación antes mencionada.

Firma de la participante  Fecha 21/01/2026

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al teléfono 0988893945.

Guayaquil-Ecuador.

Email: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec

Docente: Paola Mejía Ospina
Correo: paola.mejia@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 2206952 ext:2212-2211

Estudiante: jennyffer.ayal@cu.ucsg.edu.ec
Contacto: 0989012039

Anexo 4.

Guía de preguntas grupo focal

Bloque	Pregunta disparadora	Preguntas de profundización	Disparadores visuales/interactivos
I. INICIO APERTURA	Y ¿Cuál es tu nombre y cuánto tiempo llevas viviendo en Masuk Las Vegas?	- ¿Qué significa para ti estar aquí hoy? - ¿Qué esperas de este encuentro?	Ronda de presentación amigable Círculo de confianza
II. ROLES DE GÉNERO TRABAJO	Y En la comunidad, ¿cómo ves que se organizan las tareas entre hombres y mujeres?	- ¿Cuáles son las principales actividades que ustedes como mujeres realizan? - ¿Han sentido cambios en su trabajo desde que llegó la minería? - ¿Cómo se valora el trabajo de las mujeres comparado con el de los hombres?	Tarjetas con actividades: "Chacra", "Casa", "Minería", "Cuidado", "Venta" Mujeres colocan en columnas: "Antes minería" / "Ahora"
III. EXTRACTIVISMO, TERRITORIO TRIPLE OPRESIÓN	Y ¿Cómo ha impactado la minería en sus vidas y en la comunidad?	- ¿Qué cambios han visto en el territorio? - ¿Cómo se siente ser mujer + indígena + vivir en zona minera? - ¿Qué han perdido como comunidad?	Mapa visual de territorio: Marcan "antes/después" de minería Colocan fotos/símbolos de pérdida
IV. VIOLENCIA DE GÉNERO VULNERACIÓN	Y ¿Qué tipos de violencia han vivido o visto en la comunidad?	- ¿Cómo afecta la minería/ciudad a las jóvenes? - ¿Qué problemas de salud reproductiva enfrentan? - ¿Quién las protege	Tarjetas anónimas: escriben casos sin nombres Línea temporal: violencia "antes/después" minería

		cuando hay violencia?	
V. ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y AFRONTAMIENTO	¿Cómo se apoyan entre sí para enfrentar las dificultades?	- ¿Qué prácticas ancestrales usan? - ¿Hay liderazgos femeninos en la comunidad? - ¿Cómo organizan colectivamente? - ¿Qué enseñan a las hijas?	Palabras clave: "apoyo", "liderazgo", "medicina", "lengua" Mujeres eligen/comentan las que más las representan
VI. IDENTIDAD FEMENINA SHUAR	¿Qué significa ser mujer shuar hoy en Masuk Las Vegas?	- ¿Cómo es tu vida comparada con la de tu madre/abuela? - ¿Qué cambió en cómo ves tu identidad? - ¿Qué esperas para las generaciones futuras?	Rueda de identidad: características de "mujer shuar" Discuten qué permanece / qué cambió
VII. SÍNTESIS Y CIERRE	Si tuvieras un mensaje para otras mujeres shuar de otras comunidades, ¿cuál sería?	- ¿Hay algo que no hemos tocado? - ¿Cómo se sintieron en este espacio?	Círculo de cierre: cada mujer comparte una palabra/frase de esperanza o



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Ayala Soto Jennyffer Patricia**, con C.C: # **1900537422** autor/a del trabajo de titulación: **Identidad femenina y exclusión social: experiencias y estrategias de las mujeres shuar en contextos de vulnerabilidad. Caso comunidad Masuk Las Vegas** previo a la obtención del título de **Licenciada/o en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **23 de febrero de 2026**

f. _____

Nombre: **Ayala Soto Jennyffer Patricia**

C.C: **1900537422**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Identidad femenina y exclusión social: experiencias y estrategias de las mujeres shuar en contextos de vulnerabilidad. Caso comunidad Masuk Las Vegas		
AUTOR(ES)	Jennyffer Patricia Ayala Soto		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lic. Paola Ximena Mejía Ospina, PhD		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Carrera de Trabajo Social		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada/o en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	23 de febrero de 2026	No. DE PÁGINAS:	111
ÁREAS TEMÁTICAS:	Exclusión Social, Mujeres, Etnia Shuar		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	mujeres shuar, minería, identidad femenina, exclusión social, resiliencia, interseccionalidad		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El pueblo Shuar, es una de las nacionalidades indígenas más representativas del Ecuador. En el presente las mujeres shuar enfrentan: menor acceso a ingresos económicos, capacidad reducida para decidir sobre la vida personal y asuntos políticos que impactan en su comunidad, lo cual se agrava por la actividad minera. Esta investigación tiene como objetivo caracterizar la manera en que las mujeres Shuar de la comunidad Masuk Las Vegas, construyen su identidad, analizando sus experiencias de vida, las vulneraciones, las barreras que enfrentan y las estrategias de afrontamiento que desarrollan. Se utilizó un enfoque cualitativo e interseccional, descriptivo-interpretativo fundamentado en la hermenéutica. Se realizó una entrevista a la líder comunitaria y un grupo focal con 10 mujeres shuar para recoger los datos. Los resultados revelaron que la identidad de la mujer shuar está intrínsecamente relacionada a la conservación del territorio y del saber ancestral. Hoy en día, la organización del trabajo se ha modificado debido al trabajo de los hombres en las minas, donde no se contrata trabajo femenino, lo que las margina del espacio laboral y sociopolítico. Las mujeres shuar han desarrollado tácticas de resiliencia que se fundamentan en la autoafirmación y el rompimiento de la violencia simbólica. Este proceso colectivo, desde una perspectiva interseccional, produce éxitos independientes que desafían el paternalismo social, por tanto, su resiliencia supera no es solo una simple adaptación, sino un conflicto político donde la identidad y el capital cultural funcionan como instrumentos de cambio y de justicia social.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4- (registrar teléfonos)	E-mail: jennyffer.ayala@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Muñoz Sánchez Christopher Fernando		
	Teléfono: +593-4-2206957 ext. 2206 Móvil: 0990331766		
	E-mail: cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			